

Manual Familiar de Instrucciones

2018 - 2019

Bienvenidos!

Queridas familias de Citizens of the World Kansas City:

Citizens of the World Kansas City ("CWCKC") está contento de darle la bienvenida a nuestra comunidad de familias para nuestro tercer año, 2018-2019! Nuestra comunidad de familias es lo que hace CWCKC una escuela maravillosa. Gracias por acompañarnos y por contribuir a esta comunidad vibrante.

Este Manual Familiar de Instrucciones describe la misión, valores principales, y políticas que definen las relaciones y metas de nuestra comunidad CWCKC. Está diseñado para proveer un repaso de nuestra perspectiva de nuestro trabajo y detalles sobre nuestros procesos y reglamentos. Esperamos que sea un documento de referencia útil para todas familias durante el año escolar.

Cada año trae nuevo crecimiento y cambio, y anticipamos aprender y crecer en nuestro entendimiento de lo que hará que nuestro campús y escuela crece para servir mejor a nuestros alumnos. Reconocemos que este manual refleja donde estamos ahora - y estará actualizado con cada paso de nuestro crecimiento y desarrollo. Sin embargo, nuestra misión y model están establecidos -- y estas partes claves, con nuestros valores principales, guiarán nuestro proceso de tomar decisiones a través del camino. Con estos valores existe un compromiso a participación y aportes de los padres. Valoramos a nuestros padres de familia y todo lo que contribuyen. Esperamos ser claros y transparentes en toda nuestra comunicación y damos la bienvenida a tus ideas en cualquier momento.

Esperamos tener otro año exitoso lleno de aprendizaje y crecimiento en 2018-2019. Estamos felices por la oportunidad de conocer a su hijo y familia - - y construir una comunidad saludable, feliz, y de apoyo de Citizens of the World Kansas City.

Sinceramente,



Kristin L. Droege, Ph.D.
Directora Ejecutiva

Indice de Contenido

Bienvenidos!	1
Visión General de Citizens of the World Kansas City	5
Misión	5
Fundamentos filosóficos	5
Nuestro Modelo de Aprendizaje	5
Comunidades de Aprendizaje Diversas	6
Análisis de Datos para Instrucción	7
Construyendo comunidades fuertes	7
Padres comprometidos y participativos	8
Procedimientos y Políticas de la Escuela	9
Matrícula / Admisiones	9
Proceso de Lotería	9
Horario Diario	9
Calendario Anual	10
Progama ACE para Antes y Después de la Escuela	10
ACE Care	10
ACE Clubs	11
Enriquecimiento ACE	11
Llegadas y Salidas	11
Asistencia	11
Tardanzas	12
Ausencias con Excusa	12
Ausencias sin Excusa	14
Nutrición	14
Nutrición en CWC Kansas City	14
Desayuno y Almuerzo	15
Aperitivos entre comidas	16
CWCKC Lista de Aperitivos Saludables	17
Uniformes de la Escuela	18
Consecuencias por Estar Fuera vistiendo el Uniforme	19

Día del Espíritu y Vestido para Otros Días	20
Procedimientos en el Salón de Clases	21
Enfoque Filosófico y Metas	21
Evaluación de los Estudiantes	22
Reportes de Progresos y Conferencias de Padres de Familia	22
Pruebas estandarizadas	22
Tareas	23
Oportunidades Educativas Especiales Inclusivas	23
Excursiones	24
Equipos Ectronicos	24
Filosofía para Tecnología de uso en los grados primarios	24
Teléfonos Celulares & Equipos Electrónicos Personales de los Estudiantes	25
Disciplina de los Estudiantes	25
Desarrollo Social y Emocional y Crecimiento	25
Expectativas de Comportamiento General y Reglas de Disciplina	26
Políticas de Disciplina	25
Participación Familiar	26
Visitas a la Escuela	26
Revisión de su Historial Personal y Seguridad	27
Estrategias de Comunicación de la Escuela	27
Reuniones de Consejo Familiar	27
Llamadas a la oficina	28
Forma de contacto con Profesores / Director	28
Denuncias/Quejas para Padres y Estudiantes	29
Solución de Inquietudes	29
Salud y Seguridad de los Estudiantes	29
Inclémencias del Clima	29
Enfermedades	30
Criterios para Quedarse en Casa / ser Enviado a Casa	30
Enfermedades Contagiosas	30
Medicamentos para Estudiantes	31

Autoadministración de Medicamentos por Estudiantes	31
Vacunas	31
Escuela Libre de Drogas	32
Informes Obligatorios por Sospecha de Abuso o Negligencia	32
Preparación para Posibles Emergencias	32
Información Adicional	33
Apéndice A – Políticas de Disciplina	34
Disciplina	34
Propósito	34
Aplicación	34
Proceso de Investigación	35
Definiciones de Métodos Disciplinarios	35
Ofensas y Consecuencias	37
Documentación en el Registro de Disciplina de los Estudiante	38
Conducta Prohibida	38
Información sobre Pautas Federales para los Padres - ESSA	48
Participaciones de los padres y la familia	48
Pacto entre la escuela y los padres	49
Derechos de los Padres a Saber Sobre los Meritos de los Maestros	49
ESSA Procedimiento para Cumplimiento	50

Resumen de Citizens of the World Kansas City

Misión

La misión de CWC Kansas City es proporcionar una excelente educación pública enfocada en desarrollar y demostrar comprensión mientras construimos conexiones dentro de una comunidad diversa.

Fundamentos Filosóficos

En CWC's el trabajo está respaldado por tres fundamentos filosóficos - Comprensión, Conexión y Diversidad - que se describen a continuación.

Comprensión. Aprender es mejor cuando los estudiantes construyen sus propias formas de entendimiento, bajo la guía de un maestro que ofrece diferentes niveles de apoyo, que son el reflejo de las habilidades y necesidades actuales de los estudiantes. Nuestra teoría del aprendizaje se compone de tres bloques de construcción: el constructivismo, la liberación gradual de la responsabilidad y la instrucción basada en datos.

Conexión. El modelo académico de CWC se apoya y depende de las conexiones con uno mismo, su comunidad y el mundo. Nuestro modelo apoya el desarrollo a través del aprendizaje social y emocional (SEL), que consideramos como una parte integral de una educación excelente, además de los temas académicos tradicionales, todo esto es necesario en el mundo en que vivimos.

Diversidad. Creemos en la diversidad de nuestra comunidad y del mundo en general, es una gran fuerza. A través de campañas de sensibilización y reclutamiento, nuestras escuelas están diseñadas intencionalmente para reflejar las comunidades circundantes y la sociedad en términos de raza, etnia y nivel socioeconómico. Al aprender, interactuar y crecer en un entorno diverso, nuestros estudiantes se están preparando para prosperar en la sociedad pluralista a la que pronto se unirán.

Nuestro Modelo de Enseñanza

Nuestro enfoque reconoce la importancia de las pruebas estandarizadas, reconociendo que revelan sólo una pequeña parte de la imagen en la determinación del rendimiento general del estudiante.

Creemos que los niños deben ser evaluados y educados mucho más allá de la inteligencia "básica" tradicional que es lectura, escritura e informática. Arte, música, danza, educación física, desarrollo social-emocional y otras disciplinas tienen también un lugar importante en nuestras escuelas y en el desarrollo de nuestros hijos. Extender nuestro enfoque a estas actividades ayudará a desarrollar una pasión de por vida, por el aprendizaje y le dará a los estudiantes una educación integral.

El modelo de aprendizaje de Citizens of the World Charter Schools se basa en el Constructivismo, una teoría en la que el conocimiento se construye sobre el conocimiento anterior. Estructuramos el aprendizaje para construir sobre lo que los estudiantes ya conocen, apoya la revisión y el refinamiento de su comprensión mientras trabajan hacia su maestría. Además de los conocimientos de contenido, nuestros estudiantes participarán en procesos de aprendizaje que desarrollan su comprensión conceptual, así como el autoconocimiento.

Los siguientes componentes nos ayudan a dar vida a esta teoría en cada aula:

Aprendizaje basado en - Proyectos: El aprendizaje basado en proyectos integra habilidades y conocimientos a través de proyectos significativos, que hacen que los conceptos de aprendizaje abstractos sean concretos. Como estudiantes reflexivos, los niños conectan lo que aprenden con sus propias vidas. Los maestros se esfuerzan por enseñar comprensión, asegurando que los estudiantes internalizan profundamente lo que aprenden y así, a su vez, serán capaces de aplicar lo que aprenden a nuevas y diferentes circunstancias y contextos.

Baja proporción estudiantes -vs- maestros: Con el fin de satisfacer las necesidades de aprendizaje de cada niño y permitir una variedad de métodos de instrucción, la estructura de personal de CWC Schools asegura una proporción baja de estudiantes vs maestros. Esto permite el apoyo de instrucción en grupos pequeños, mientras que un maestro asistente puede monitorear el trabajo independiente, conducir juegos de pareja o realizar actividades directas en el aula.

Talento y liderazgo: Nuestros estudiantes se benefician de excelentes educadores en todos los niveles. Nuestros talentosos profesores y líderes escolares disfrutan de un desarrollo profesional regular y aprovechan los recursos compartidos y el conocimiento de las escuelas hermanas a lo largo de la red de escuelas de CWC. Nuestros estilos de enseñanza y liderazgo han sido fuertemente influenciados por el éxito de otras escuelas de alto rendimiento, como Larchmont Charter Schools en Los Angeles. Visitar escuelas alrededor del país y hablar con otros líderes escolares nos permite dibujar y construir sobre las mejores prácticas sin importar de dónde se originen.

Comunidades Diversas de Aprendizaje

Citizens of the World Charter Schools se construyen sobre la creencia de que la diversidad en nuestra comunidad y en el mundo en general, es una gran fuerza.

A través de campañas de sensibilización y reclutamiento, nuestras escuelas están diseñadas intencionalmente para reflejar la comunidad circundante y la sociedad en términos de raza, etnia y nivel socioeconómico. Al aprender, interactuar y crecer en un

entorno diverso, nuestros estudiantes se están preparando para prosperar en la sociedad pluralista a la que pronto se unirán.

Este modelo permite a nuestros estudiantes formar relaciones significativas con individuos de otras razas, culturas y costumbres. Los estudios han demostrado que los estudiantes con estas experiencias son más capaces de vivir y trabajar en entornos diversos en comparación con las escuelas más homogéneas.

El reconocimiento y la apreciación de culturas diversas, perspectivas y costumbres son temas importantes en nuestro currículum. Una selección estratégica de libros, materiales y lecciones ayuda a fomentar una continua curiosidad sobre otras culturas en todo el mundo.

Por último, fomentar y modelar interacciones positivas e inclusivas entre los estudiantes y los miembros de la comunidad escolar es una prioridad para las escuelas de CWC. Los maestros ayudan a establecer un tono respetuoso entre todos los miembros de la comunidad en clase, enseñando a los estudiantes a valorar las diferencias y resolver los conflictos apropiadamente.

Instrucción sobre Manejo de Data

Las escuelas CWC no creen en la instrucción "talla única".

Para asegurar que nuestras aulas tienen ambientes de aprendizaje desafiantes, recopilamos y analizamos datos que nos dicen lo que cada estudiante, clase y escuela necesitan para alcanzar su potencial.

A través de nuestro análisis, podemos ver si los estudiantes, grupos de estudiantes o clases enteras dominaron sus cursos o si están luchando para dominarlos, y en qué áreas. Sobre la base de las tendencias, se determina si necesitan volver a revisar una lección, ya sea un solo estudiante o el salón entero, o cual forma de explicar es la mejor.

Construyendo Comunidades Mas Fuertes

Citizens of the World Charter Schools buscan construir dentro de cada escuela una verdadera comunidad de aprendices, que valore las fortalezas de cada miembro.

Dentro de nuestras comunidades escolares, dependemos unos de otros. Por ejemplo, los líderes escolares emparejan a los nuevos padres con los padres que ya han estado en una escuela CWC por más de un año. Este apoyo permite que los nuevos padres se sientan bienvenidos en la comunidad de las Escuelas de CWC, la cultura, y tengan otros con quienes discutir preguntas y preocupaciones.

Dentro del aula, la instrucción provee abundantes oportunidades para que los estudiantes aprendan unos de otros y adopten un nivel de comunicación auténtica, resolución responsable de conflictos y respeto mutuo. Nuestra enseñanza también se dedica a formar una comunidad que alienta el apoyo mutuo y desarrollo de talento.

Los objetivos de construcción comunitaria de las Escuelas CWC se mejoran a través del aprendizaje de servicios y las asociaciones comunitarias. La integración del servicio comunitario con la instrucción en el aula y el aprendizaje de servicios diversos, vincula los proyectos comunitarios al currículo académico, con objetivos de aprendizaje claramente definidos y vinculados con los estándares estatales. También implica un período de reflexión y análisis para los estudiantes, para discutir y compartir las lecciones y experiencias que han obtenido a través de su trabajo comunitario.

Padres Comprometidos y Defensores

Citizens of the World Charter Schools consideran a los padres como socios esenciales en la educación, y creemos que es nuestra responsabilidad asociarnos con todas las familias dentro de nuestras escuelas.

La participación de los padres es crítica para el éxito académico de cada estudiante, incluyendo en calificaciones altas o resultados de exámenes, en mayores aspiraciones personales o en una mayor matrícula universitaria. Invertir en nuestras familias, en la educación pública y en los demás, también es fundamental para la reforma educativa a largo plazo, y para la salud de nuestras comunidades.

Ofrecemos muchas maneras para que los padres se involucren en nuestras escuelas antes de que se abran; en muchos sentidos, los padres son nuestros co-creadores. Trabajando junto a los líderes de las escuelas CWC, los padres en Nueva York, California y Kansas City han ofrecido innumerables horas para el reclutamiento, el desarrollo de la comunidad y la escuela.

Después de que las escuelas están abiertas, las familias son invitadas a eventos escolares regulares, incluyendo talleres de educación y actividades de construcción comunitaria. Los maestros se comunican frecuentemente con los padres sobre el progreso de sus hijos y se anima a los padres a tener una presencia regular en diversos lugares de la escuela, ya sea asistiendo a actuaciones, ofreciéndose como voluntarios en las aulas o participando en esfuerzos de embellecimiento los fines de semana. Para maximizar la oportunidad de mantener a los padres comprometidos, nuestros administradores escolares hacen todo lo que pueden para programar conferencias para padres y actividades comunitarias durante horas no laborales.

Información de Contacto

El número de teléfono de la escuela es (816) 499-8000. Las horas de oficina de la escuela son de 7:00 am a 5:00 pm. Por favor llame a este número para llegar a la oficina de la escuela. Las llamadas no pueden ser transferidas a los maestros durante el tiempo de instrucción. Los padres que deseen hablar con un miembro del personal pueden dejar un mensaje de voz. Las llamadas serán devueltas durante el tiempo de planificación del miembro del personal o después de la escuela. Citizens of the World - Kansas City se encuentra en el 3435 Broadway en Kansas City, MO 64111.

Políticas y Procedimientos de la Escuela

Matrícula / Admisiones

Todos los niños que residen dentro de los límites del Distrito Escolar Público de Kansas City (KCPS) son elegibles para inscribirse en las escuelas de CWC Kansas City. CWC Kansas City no limita la admisión basándose en raza, origen étnico, origen nacional, orientación sexual, discapacidad, género, nivel de ingresos, competencia en el idioma inglés o habilidad atlética, pero puede limitar la admisión a los estudiantes dentro de un grupo de edad o grado determinado.

Se dará prioridad de inscripción a los estudiantes actualmente matriculados, a un pequeño número de los hijos de los miembros del cuerpo docente, personal, miembros del consejo, o a los hermanos de los estudiantes matriculados actualmente, y de allí a todos los demás estudiantes elegibles dentro de las preferencias geográficas.

Proceso de Lotería

Si las Escuelas Charter de CWC Kansas City reciben más solicitudes que los asientos disponibles para cualquier nivel de grado, realizaremos una lotería al azar según lo requerido por la ley. Una vez que se lleve a cabo la lotería, nos pondremos en contacto con todas las familias para notificarles el resultado. Todas las solicitudes recibidas después de el plazo de la lotería serán puestas en listas de espera, en la fecha en que se reciben. A las familias aceptadas se les requerirá completar el papeleo de inscripción. Más información le será enviada por correo a las familias aceptadas en relación con el proceso de inscripción. Los solicitantes de la lista de espera no serán transferidos, retenidos o diferidos año tras año; todos los solicitantes de la lista de espera deben volver a solicitar anualmente la admisión y volver a participar en el proceso de la lotería nuevamente.

Horario Diario

En CWC Kansas City, nos esforzamos por crear un horario que trabaje en armonía con los

niveles de desarrollo y necesidades de los niños. Buscamos proporcionar experiencias de aprendizaje activas dentro de los bloques de tiempo más largos para que los niños puedan satisfacer su curiosidad natural, maximizar su atención se extiende a través del cuerpo completo, ayuda a la participación de la mente y proporciona integración de experiencias a lo largo del día y la semana. A través de estas estrategias, hacemos la comprensión posible, para todos nuestros diversos estudiantes.

Todo esto se logra a través de un horario diario similar al que mostramos a continuación. Por supuesto, las variaciones se producen sobre la base de muchas variables, pero el marco básico se refleja aquí:

	Día de Muestra en el Kinder
8:00 – 8:30	Reunión de bienvenida de la mañana
8:30 – 9:45	Instrucción de lectura en grupos pequeños (con lectura en voz alta y pausa para comer aperitivos)
9:45 – 10:15	Educación Física/Música/Salida al Patio/Librería/Centros
10:15 – 11:30	Centros de Matemáticas y Actividades
11:30 – 12:00	Receso
12:00 – 12:30	Almuerzo y Asearse
12:30 – 1:00	Actividades tranquilas y descanso
1:00 – 3:00	Actividades variadas de cada día, incluyendo:
	Taller de Escritores
	Proyectos de Ciencias y Estudios Sociales
	Clase de Arte, 1/1 hora a la semana
	Clase de Música, 2/veces a la semana por 40 minutos
	Educación Física 2/veces a la semana por 40 minutos
3:00 – 3:15	Conclusión, reflexiones y despedida

Tenga en cuenta que el día escolar comienza a las 8:00 am y termina a las 3:15 pm. Los estudiantes deben estar en su salón de clases, listos para aprender a las 8:00 am o serán marcados tarde. Los niños que no asisten al programa antes de la escuela deben llegar antes de las 7:45 am. Si hay un cambio en la manera en que su hijo (a) llegará a casa de la escuela, por favor llame a la oficina tan pronto como pueda para asegurarse de que el mensaje llegue al maestro de su hijo antes de la salida.

Calendario Anual

El calendario anual se puede encontrar en el sitio de red:

www.cwckansascity.org/School-Calendar y también esta disponible en el sitio de red protegido Family Connections en www.cwckfamily.org.

Programa ACE Antes y Después de la Escuela

CWC Kansas City ofrece y administra su propio programa para cuidar a nuestros estudiantes antes y después del horario de clases. "ACE" – nuestro Programa de Enriquecimiento Después de clase - esta abierto desde:

De 7:00 a 7:45am, luego los niños pueden ir a sus aulas; e inmediatamente después de la hora de salida de clases, de 3:15, hasta 6:00pm.

El programa ACE ofrece tres diferentes niveles de atención para los niños y sus familias:

ACE Care

Esto incluye juego libre, el tiempo para el aperitivo, ayuda con tareas, preparación, lecciones activas, creativas y atractivas, todo relacionadas con los temas y las actividades del programa de la escuela. Los niños pueden escribir y realizar una obra de teatro, diseñar y construir una ciudad de cartón o explorar una nueva actividad artesanal. Todas las actividades de ACE Care son enseñadas y supervisadas por nuestros propios miembros del personal de ACE quienes participan en entrenamientos y desarrollo profesional para asegurarse de que el programa ACE van de acuerdo a la misión y a los valores fundamentales de nuestro excepcional programa escolar.

ACE Clubs

Los clubes ofrecen una oportunidad de bajo costo para ampliar el aprendizaje de cada día escolar, para los niños que buscan un poco más. Los clubes de K-2nd grado pueden incluir Coro, Danza, Club de Libros, Entrenamiento Corporal, Lengua y Cultura Española, y más. Las opciones se basan en el aporte familiar y el interés. Las clases del Club ACE son impartidas por profesores, personal de la escuela y miembros de la comunidad de CWC.

Enriquecimiento ACE

El enriquecimiento ACE se trata de clases de perfeccionamiento, de 10 a 12 semanas y ofrecidas por profesores de CWC o proveedores comunitarios. Estas clases se expanden más allá de las clases regulares para probar otras experiencias de aprendizaje. El enriquecimiento ACE podría incluir actividades como por ejemplo: ciencia loca, karate, lecciones de piano, programación de computadoras y mucho más. Las clases se basan en el aporte familiar y el interés.

Todos los programas y servicios se ofrecen con una escala de tarifas deslizantes para garantizar el acceso a todas las familias. Los detalles completos y las políticas del programa se publican en la sección ACE del sitio web de cwckansascity.org.

Entrada y Salida

En CWC Kansas City, mantener un ambiente seguro para los niños es nuestra máxima prioridad. Para asegurar que nuestros estudiantes y el plantel estén a salvo durante la llegada y la salida, le pedimos a los padres de familia que nos ayuden siguiendo los procedimientos discutidos en la comunicación de Llegada y Salida que se compartirá antes del primer día de clases.

Asistencia

Los estudiantes tienen más éxito cuando vienen a la escuela todos los días. Estos estudiantes son más capaces de aprender e integrarse eficazmente con sus compañeros, y se ubican más cómodamente a los diferentes ritmos y a el flujo variable del día. Como padres, su compromiso con la asistencia escolar le servirá para enviar un mensaje a su hijo/a, que la educación es importante para su familia y que la escuela es la clave para aprender y hacer lo mejor posible. Haciendo de la escuela una prioridad, usted tomará un paso crítico en el apoyo a la educación de su hijo. ¡Todos los días cuentan!

Aquí hay una lista de cosas que usted puede hacer para evitar las ausencias:

1. Asegúrese de que su hijo esté en la escuela a tiempo. Tardanzas frecuentes a menudo conducen a frecuentes ausencias.
2. Limite la cantidad de tiempo que su hijo se ausenta debido a citas u otras actividades. Trate de programar citas u otras actividades para después de la escuela.
3. Planificar con anticipación. Programe vacaciones familiares durante los fines de semana, o durante las vacaciones escolares. Recuerde que las vacaciones familiares no son una ausencia con excusa válida.
4. Cree un ambiente tranquilo para asegurarse de que su hijo duerma mucho. Asegurese de que su hijo descanse y que este listo para la mañana siguiente. Cree un patrón de atención rutinaria saludable en el hogar, que incluya suficientes horas de sueño y el acceso a comidas saludables para cada día.
5. Por favor, comuníquese con el maestro de su hijo/a si lo ve reacio a venir a la escuela. Como su socio en la educación, alguien facultado ayudará a determinar las posibles causas.

Tardanzas

A los estudiantes se le contará una tardanza si llegan a su salón después de las 8:00 am.

Si un estudiante llega tarde, los padres deben traerlo/a la oficina para un hacerle una nota. Se agradece el aviso anticipado de la tardanza, en la oficina de la escuela y con el maestro en el salón de clases.

Si se acumulan cinco tardanzas en cualquier momento durante el año escolar, la escuela contactará a la familia para resolver el problema y buscar una solución.

Ausencias Justificadas

Las ausencias justificadas incluyen las siguientes circunstancias:

1. Una enfermedad grave o si ir enfermo a la escuela pondría en peligro la salud del estudiante o de los otros estudiantes.
2. Una enfermedad muy grave o muerte de un familiar inmediato de un estudiante.
3. Una orden judicial o una orden emitida por una agencia gubernamental que ordena al estudiante ausentarse de la escuela.
4. Celebración de días religioso.
5. Condiciones que hagan que la asistencia sea imposible o peligrosa para la salud o la seguridad del estudiante.
6. Si un estudiante tiene un padre o tutor legal en el servicio militar en las fuerzas armadas de los Estados Unidos o la Guardia Nacional, y dicho padre o tutor legal ha sido llamado al deber o está de bajo despliegue en el extranjero en una zona de combate o de soporte de combate, se le otorgará ausencia justificadas, hasta un máximo de cinco días escolares por cada año escolar, por el día o los días perdidos de clases por visitar a sus padres o tutores legales antes del despliegue de dichos padres o tutores legales o durante la licencia del padre o tutor legal.

Si un estudiante se ausenta de la escuela, deberá traer una excusa de la casa el día que regrese, y esta debe estar firmada por el padre o tutor legal.

Cuando un estudiante este ausente, la escuela intentará contactar al padre para determinar la causa de la ausencia. Sin embargo, se debe presentar la excusa por escrito, ya sea que se haya hecho o no un contacto por teléfono.

Todo trabajo que el estudiante pierda debido a ausencia justificada debe ser recuperado por el estudiante dentro de un tiempo razonable. Es responsabilidad de la familia hacer los arreglos con el maestro para el trabajo de recuperación.

Para participar en una actividad extracurricular o después de la escuela, el estudiante debe estar presente el día escolar de la actividad.

Por una ausencia de más de los diez (10) días, los estudiantes deben traer una excusa de un médico, dentista, centro de salud, etc., o de un tribunal para justificar la ausencia(s).

Ausencias Injustificadas

Las ausencias injustificadas se consideran una falta de asistencia a la escuela por motivos distintos a los mencionados anteriormente. Tenga en cuenta que se requiere documentación para todas las ausencias.

Nutrición

La buena nutrición ayuda a los estudiantes a presentarse en la escuela preparados para aprender. Debido a que la buena nutrición hace a los estudiantes más saludables, es probable que los estudiantes tengan menos ausencias y asistan a clases con más frecuencia. Esto significa que los estudiantes tendrán más tiempo en clase y tendrán menos interrupciones en el aprendizaje durante el transcurso del año escolar. Además, el comportamiento de los estudiantes puede mejorar y causar menos interrupciones en el aula, creando un mejor ambiente de aprendizaje para cada estudiante en la clase. Los estudios demuestran que la mejora en la calidad de la dieta de los estudiantes conduce a que los estudiantes estén más atentos a sus tareas y en general una dieta de mayor calidad se asocia con un crecimiento saludable y el desarrollo cognitivo.

Nutrición en CWC Kansas City

La salud física no sólo es importante en sí misma, sino que es un componente crítico del crecimiento y desarrollo cognitivo, social y emocional del niño. Por lo tanto, en CWCKC nos enfocamos en asegurar que los niños estén bien alimentados con comidas nutritivas y balanceadas y de incluyen aperitivos durante el día.

- Todos los niños tienen acceso a nuestro programa de desayunos.
- Todos los niños tomarán parte en un refrigerio durante el período de lectura de la mañana. Los niños se relajarán, disfrutarán de un refrigerio y escucharán una historia en voz alta de su maestro.
- Todos los niños almorzarán en nuestra sala multi propósito. Los niños tienen la opción de comer nuestro almuerzo caliente o traer almuerzo de casa.
- Los niños que se quedan después de la escuela en nuestro programa ACE pueden traer su refrigerio o recibirán uno.

Lea esta sección cuidadosamente para comprender las necesidades, oportunidades y requisitos de cada experiencia diaria.

Comidas: desayuno, almuerzo y cena

Las familias pueden comprar el desayuno o el almuerzo para su hijo. Todos los niños cuya familia califique, con base en sus ingresos, recibirán una comida gratis o a precio reducido a través del Programa Nacional de Almuerzos Escolares. Las solicitudes para la NSLP están disponibles en nuestro sitio web y se pueden completar y entregar en la oficina.

Nuestro desayuno y almuerzo saludable es preparado por Joe Joe's Catering en Westport.

La comida se le entrega a la escuela y se sirve a los niños en platos individuales. Los menús mensuales se publicarán en nuestro sitio web de CWCKC.

Almuerzo costo \$3.80/comida y debe ser ordenado por semana, sera un total de \$19.00.

Desayuno costo \$3.00/comida y debe ser ordenado por semana, sera un total de \$15.00.

Leche está incluido en el precio de una comida o se puede comprar por separado a \$0.50/carton.

(Ofreceremos leche a diario. Vamos a vender leche a los estudiantes que no han pedido el almuerzo hasta que se nos acaben, así que por favor haga su mejor esfuerzo para informarnos con antelación si va a comprar la leche con regularidad).

Cena será servido diariamente a todos los estudiantes que todavía están presentes en el programa ACE después de la escuela a las 4:15 pm. La cena es proporcionada gratuitamente a todos los estudiantes por el Programa de Alimentos de Cuidado de Niños y Adultos para los Programas At Risk Después de Clases.

Aperitivos

Los niños comerán aperitivos a media mañana. Las meriendas traídas de casa deben ser empacadas y separadas de todos los otros artículos, en una bolsa o una pequeña caja de almuerzo, para que puedan ser llevados por el niño a su área de lectura. El refrigerio de la mañana debe ser una porción pequeña y saludable, un solo artículo y un poco de agua para beber. Por favor, no empaque una comida completa para la hora de la merienda. No hay tiempo ni espacio suficiente para comerlo, y la hora del almuerzo es 2 horas mas tarde.

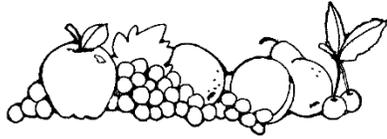
Somos una escuela saludable, y como tal, pedimos que los niños traigan alimentos saludables, si traen almuerzo o merienda. Una lista de alimentos nutritivos, sabrosos y fáciles de manejar e ideas está aqui mas abajo, pero sabemos que hay muchos más! Estas son sólo algunas ideas para ayudarle a pensar!

Nos oponemos a los alimentos que contienen altos niveles de azúcar, sal, MSG, colorantes artificiales y otros aditivos. Si un alimento es considerado "postre", por favor guárdelo en casa para después de la escuela o la cena. ¡El caramelo, las galletas, la torta, el pudín y las barras cubiertas chocolate se las comen en lugar de las comidas sanas que usted envía, que son las necesarias para alimentar la mente y el cuerpo, para aprender y jugar!

Solo agua debe enviarse como bebida para el aperitivo. No envíe jugo o bebidas carbonatadas. Además, se comen bocadillos en el aula y a veces ocurren derrames.

Por razones de salud, como afecciones alérgicas, NO ENVÍE NINGÚN ARTÍCULO QUE CONTENGA CACAHUATES/MANI. Además, les enseñaremos a los niños que los alimentos no siempre se pueden compartir. Esta lección vendrá dentro de nuestro plan de estudios para reforzar que éste es un tema de amabilidad y consideración por el bienestar de los demás.

Lista de aperitivos saludables de CWCKC



Frutas

manzanas – rebanadas
bananas
arándanos
melón en cuadrillos
guindas
clementinas
uvas, cortadas a la mitad
kiwis - en rodajas
gajos de naranja
semillas de granada
fresas
frambuesas
cubos de sandía
pasas
fruta seca



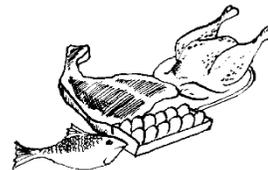
Granos

galletas integrales
tortillas
frituras de maíz
palomitas de maíz caseras
barras de cereal
pretzels
pretzels de trigo y miel
patatas fritas a presión
barras de mezcla de frutas y nueces
barras de granola
Pasteles de arroz
panes planos crujientes



Vegetales

zanahorias bebés
pepino en rebanadas/palitos
tomates de uva
pimientos rojos y amarillos - rebanadas
guisantes
edamame
guacamole
hummus
baba ganoush
salsa de frijoles blancos
salsa
aguacate en rodajas
apio y salsa



Proteínas

yogur - variedad baja en azúcar
pavo, jamón, pollo - cubos / rebanadas
queso - rebanadas / palo
mantequilla de almendras y galletas / apio
ensalada de atún con galletas / apio

Uniformes de la Escuela

En CWC Kansas City, reconocemos que los estudiantes deben venir a la escuela cómodos y listos para un día de aprendizaje. Creemos que vestir uniforme escolar ayuda a cumplir ese objetivo, Los uniformes escolares pueden:

- Eliminar las luchas familiares por la mañana de "qué ponerse",
- Asegurarse de que los niños estén cómodos y puedan enfocarse en aprender durante el día,
- Crear una opción con ropa simple y de menos costo para las familias,
- Reducir las diferencias en una comunidad económicamente diversa,
- Alentar a los niños a enfocarse en opciones más significativas para mostrar su autoexpresión

Al comenzar nuestra nueva escuela aquí en Kansas City, nos comprometimos a garantizar que la voz de los padres iba a ser escuchada en esta importante decisión. En nuestra primera reunión de Consejo Familiar en abril del 2016, recibimos información de los padres sobre los beneficios, desafíos y preferencias específicas en torno a los uniformes escolares. Agradecemos a las muchas familias que se tomaron el tiempo para compartir sus pensamientos, y confiar en que nuestra elección final reflejo las opiniones de los padres.

A continuación tenemos una descripción visual del uniforme para nuestra escuela. La atención se centra en tener comodidad durante todo el día, las opciones de clima más cálido o frío y la facilidad de acceso/asequibilidad para las familias. Para garantizar la comodidad de su hijo durante todo el día, asegúrese de que puedan usar fácilmente cremalleras, botones, broches, etc. en la ropa. Se pueden comprar diferentes prendas en la mayoría de los puntos de venta al por menor, tanto en tiendas departamentales como en tiendas de descuento.

Camisas

- Amarilla, Blanca o Verde Kelly de color solido, camiseta con cuello tipo polo
- Mangas larga o corta
- Sin logos o puntadas de marca
- El cuello de la camisa debe ser usado doblado hacia abajo
- Las camisas se pueden usar por dentro o por fuera, pero deben ajustarse propiadamente, no deben ser demasiado ajustadas o demasiado largas.



Pantalones / Faldas

- Pantalones caqui, pantalones cortos, falda o jumpper de color marrón claro sólido
 - Se debe usar en la cintura
 - Nada de bajo de altura, embolsado, demasiado ancho o que arrastre
 - Las estudiantes que opten por usar pantalones cortos debajo de la falda o el jumper, pueden hacerlo si los pantalones son de color caqui o blanco y si su longitud es más corta que la de la falda.
 - “Falda-Pantalón” si son de color caqui son una alternativa aceptable como los pantalones cortos o faldas.



Suéter/Sudadera

- Suéter o Sudadera Amarillo, Blanca o Verde Kelly de color sólido.
- Cuello en V, cuello redondo o abotonado.
- Sin capucha; sin logos o puntadas.



Zapatos & Medias

- Zapatos cerrados, los zapatos deportivos son apropiados para el recreo, educación física y otros movimientos seguros.
- Nada de zapatos con luces o ruedas
- Calcetines atléticos blancos, medias hasta la rodilla, medias, tobilleras o calcetines para correr deben usarse con zapatos.
- Se pueden usar botas al llegar o salir de la escuela si necesario por fines relacionados con el clima, pero los estudiantes deben usar zapatos atléticos/tenis durante el día escolar.

Consecuencias por estar fuera vistiendo el uniforme

Les pedimos a todos los estudiantes de CWC Kansas City que vistan el uniforme escolar arriba descrito cada día de clase. Particularmente en los niveles primarios, es importante que los miembros de la familia apoyen al alumno para que se mantenga coherente con las expectativas. En caso de que un alumno llegue a la escuela sin uniforme, el personal de la escuela lo apoyará siempre que sea posible, y le proporcionará un artículo de uniforme temporal para el día. La familia será notificada para asegurar que esto no se vuelva a repetir. Se convocará una reunión para abordar el problema y encontrar una solución.

Días de Espíritu y Otros Días de Vestidos Especiales

En ocasiones, la escuela o el consejo estudiantil ofrecerán la oportunidad especial de ser parte de un evento escolar o comunitario. Estos días "fuera de uniforme" siempre irán precedidos de información escrita enviada a las familias. Los padres que no estén seguros acerca de la programación de estos eventos pueden ponerse en contacto con la oficina si tienen alguna pregunta.

Procedimientos en el Salón de Clases

Enfoque Filosófico y Objetivos

En apoyo a nuestra misión, CWC Kansas City emplea los siguientes enfoques y prácticas de instrucción, basándose en nuestros fundamentos filosóficos. Estos enfoques y prácticas no son independientes, sino que se influyen entre sí, y los docentes se basarán en múltiples estrategias para planificar, impartir y ajustar su instrucción.

- **Aprendizaje Basado-en Proyectos** integra habilidades y conocimientos a través de proyectos significativos y divertidos, que hacen que los conceptos abstractos del aprendizaje sean concretos. En proyectos integrados, los conceptos de ciencias y estudios sociales salen a la luz a través de actividades basadas en la vida, e involucran a los estudiantes en pensar, actuar e interactuar con el mundo real.
- **Enseñar para Entender** es un marco de trabajo desarrollado por Project Zero en la Universidad de Harvard. Es un proceso para que los maestros en el desarrollo de un plan de estudios aseguren la conexión entre las metas de aprendizaje, las actividades de aprendizaje y las evaluaciones de comprensión. Estas estrategias ayudan a los maestros a llevar a los estudiantes más allá del mero dominio de los hechos a la capacidad de aplicar el aprendizaje en contextos nuevos y desconocidos.
- **Aprendizaje indivisualizado/personalizado** esto nos asegura que la instrucción se adapte y sea apropiada para la comprensión, necesidad y experiencia personal real de cada estudiante. Nuestros maestros se toman el tiempo de conocer a cada niño como individuo, recibir el apoyo, los datos y los recursos que se necesiten para adaptar la instrucción y las lecciones a las necesidades de cada alumno, así cada estudiante puede conectar lo que aprende con su propia vida, haciendo el aprendizaje más significativo para todos.
- **Transferir gradualmente la responsabilidad** presentamos un proceso en el cual la responsabilidad del aprendizaje se transfiere del maestro al alumno. La transferencia gradual de la responsabilidad crea un proceso que ayuda a los estudiantes a ser más independientes.
- **Servicio de Aprendizaje** es un servicio comunitario basado en el currículo, que integra el servicio con la instrucción en el aula, para que los estudiantes puedan desarrollar un sentido de responsabilidad y una conexión más fuerte con y para la comunidad que los rodea. El aprendizaje-servicio permite a los estudiantes poner en práctica lo que están aprendiendo a través del plan de estudios académicos. Incluso los estudiantes más jóvenes pueden ofrecer servicios a sus aulas y escuelas.

En resumen, nuestro objetivo es que el "éxito" de los estudiantes incluya el dominio del contenido y las emociones, de modo que los alumnos puedan conectarse de manera

significativa, formar parte de cualquier comunidad y decidir con valentía quiénes son en el mundo y cómo quieren que el mundo sea.

Evaluación del Estudiante

Los estudiantes son evaluados regularmente en CWC Kansas City utilizando medidas que son eficientes y efectivas, y toman poco tiempo de explicar. Múltiples medidas se usan al principio del año y al final de cada trimestre para determinar el progreso del estudiante. Los maestros utilizan los resultados de las evaluaciones para que la instrucción se pueda individualizar y diferenciar, y así satisfacer las necesidades de cada niño.

La evaluación continua es un aspecto crucial para el funcionamiento de un aula eficaz basada en talleres. CWC Kansas City valora diferentes formas de evaluación, que incluyen: evaluación basada en el rendimiento/práctica, evaluación individualizada (entrevistas 1:1), evaluaciones de todo el grupo, así como pruebas más formales. Alineado con nuestra filosofía educativa, la evaluación no solo debe verse comprometida con las pruebas tradicionales de "papel y lápiz", sino que también debe incluir oportunidades para que los alumnos muestren lo que saben y se evalúen de diferentes maneras creativas.

Informes de Progreso y Conferencias de Padres

Los estudiantes en los grados de primaria en CWC Kansas City recibirán informes formales del progreso cada trimestre (3 veces por año escolar). El informe de progreso está diseñado para compartir información sobre el crecimiento y el aprendizaje de los estudiantes en múltiples áreas del desarrollo académico, social y emocional. Además, se les pide a las familias que participen en conferencias dirigidas por estudiantes al final del primer y segundo trimestre. Las conferencias dirigidas por los estudiantes brindan la oportunidad de apoyar el crecimiento y aprendizaje de los estudiantes en las áreas de establecimiento de metas, reflexión y desarrollo de una asociación entre el alumno, el docente y la familia para apoyar el crecimiento continuo. Se compartirán más detalles sobre las conferencias dirigidas por los estudiantes al comienzo del año y durante la noche de regreso a la escuela. CWC Kansas City considera que esta es una parte poderosa de la experiencia escolar de su hijo y esperamos una participación del 100% de todas las familias.

Pruebas Estandarizadas

CWC Kansas City considera que las pruebas estandarizadas proporcionan una pequeña parte de una imagen compleja que aclara la comprensión del alumno. Si bien es cierto que la estrategia educativa de la escuela no se centra en las pruebas, nuestros estudiantes tomarán todas las pruebas estandarizadas requeridas por el estado de Missouri. CWC Kansas City considera los puntajes de los exámenes estandarizados para proporcionar una ventana pequeña, pero importante, en los niveles de rendimiento de los estudiantes. CWC

Kansas City tiene la intención de demostrar el progreso basado en los resultados que son agregados a un informe basado en los estándares para cada nivel de grado.

El Programa de Evaluación de Missouri (MAP) evalúa el progreso de los estudiantes en el dominio de los Estándares de Show-Me, que son los estándares educativos en Missouri. La evaluación de nivel de grado es una prueba anual basada en estándares que mide las habilidades específicas definidas para cada grado por el estado de Missouri. Las evaluaciones de nivel comienzan a Grado 3.

Todas las escuelas de Citizens of the World también utilizan la prueba NWEA para Matemáticas e Inglés/Artes del Lenguaje comenzando en Kindergarden, para ayudar a determinar la comprensión del estudiante y los próximos pasos para su educación.

Tareas

En CWC Kansas City creemos que las tareas construye un puente entre el hogar y la escuela para apoyar la comprensión del estudiante, la conciencia familiar y la percepción del maestro sobre las necesidades de los estudiantes. Creemos que las tareas debe reflejar las filosofías y estrategias de nuestro programa de instrucción al ofrecer un aprendizaje significativo, atractivo y el refuerzo a las habilidades individuales. En los grados primarios, las tareas son un paquete semanal para acomodarse a los horarios familiares. En promedio, esperamos que los niños de primaria pasen de 10 a 15 minutos haciendo las tareas por noche. Además, alentamos a cada familia a pasar de 15 a 20 minutos en actividades de lectura familiar todas las noches. Más detalles sobre las expectativas y requisitos vendrán de los maestros, y alentamos a los padres a compartir preguntas o inquietudes con los maestros durante todo el año.

Oportunidades Educativas Especiales Inclusivas

CWC Kansas City se esfuerza por satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades. La escuela no tiene un plan de estudios general para estudiantes con discapacidades. En cambio, es una política de CWC Kansas City desarrollar un programa educativo individualizado (IEP) para cada estudiante con una discapacidad que necesite servicios educativos especiales de conformidad con la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA), y un plan de alojamiento para estudiantes que están calificados solo de conformidad con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación.

Cada IEP está diseñado para satisfacer las necesidades únicas del alumno. Además, los IEP abordarán la medida en que la discapacidad de cada alumno afecte su capacidad para acceder al plan de estudios general de CWC Kansas City, y qué modificaciones, adaptaciones, ayuda o servicios suplementarios, si corresponde, son necesarios para proporcionar dicho acceso. Cada estudiante de una escuela pública con una

discapacidad será educado en la mayor medida posible con niños que no sean discapacitados. Sin embargo, los estudiantes con discapacidades pueden ser educados separados de sus compañeros de educación general cuando la naturaleza o gravedad de la discapacidad del alumno sea tal que un progreso adecuado en las metas del IEP requiera que reciban instrucción especializada en un grupo pequeño, individualmente y/o un entorno estructurado de manera única que no se puede lograr satisfactoriamente en un entorno educativo regular con el uso de ayuda y servicios suplementarios.

CWC Kansas City brindará educación especial u otros servicios a estudiantes con discapacidades de acuerdo con la ley aplicable, incluida IDEA, y sus enmiendas, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, 162.670-.995, RSMo., Y el Plan Estatal de Missouri para la Parte B.

Si un estudiante ha tenido su currículo sustancialmente alterado o modificado según un IEP, Plan 504, y/o en conexión con un plan de instrucción en el hogar para que los requisitos académicos (que incluyen pero no se limitan a los requisitos para lograr una carta específica o calificación numérica) para uno o más cursos se han reducido significativamente en comparación con el curso o cursos regulares, el equipo IEP o el equipo 504 (o en el caso de un estudiante que recibe instrucción en el hogar que no está cubierto por un IEP o Plan 504) , el director u otro administrador, y el/los maestro(s) del aula(es) para dicho(s) curso(s) determinarán si se incluirá al alumno en el cálculo del rango de clase. Los estudiantes que no están incluidos en el ranking de la clase todavía recibirán un promedio acumulado de puntos (G.P.A.) y serán elegibles para el cuadro de honor.

Excursiones

Las excursiones son un componente importante del programa académico de CWC Kansas City y conectan el aprendizaje de los estudiantes con experiencias auténticas fuera del campus. En conjunto con los objetivos y las lecciones significativas relevantes, son experiencias que pueden involucrar a los estudiantes con el aprendizaje, y dejar una huella duradera. Los estudiantes adquieren experiencias significativas, prácticas y que tienden a recordar el "qué" y el "por qué" incluso después de que la clase o el tema hayan llegado a su fin. A menudo, los estudiantes son aprendices visuales y una excursión les permite ver, tocar, sentir y escuchar lo que están aprendiendo, ayudándoles a desarrollar la instrucción en el aula. Ganarán una mejor comprensión y construirán una comprensión cultural y una mente abierta al exponerse a experiencias fuera de lo que están acostumbrados.

Cada año, los maestros de CWC Kansas City planificarán varias excursiones que complementan el plan de estudios. Un permiso debe ser firmado por un padre para que los estudiantes participen en cada excursión. Para excursión programada, el maestro enviará a casa una nota solicitando su permiso y brindando información específica relacionada con el viaje, especialmente para aquellos en que es necesario viajar en autobús.

Equipos Electrónicos

Filosofía sobre el uso de Tecnología en los Grados Primarios

Creemos que hay un beneficio en el uso de la tecnología para apoyar el aprendizaje en los grados primarios. Los estudiantes de CWC Kansas City recibirán oportunidades educativas para utilizar dispositivos electrónicos bajo la supervisión de un maestro. El uso siempre estará guiado por la Política de uso de Internet. Sin embargo, también creemos que en los primeros años, el aprendizaje de los estudiantes depende más de actividades activas y atractivas que involucren manipulación, movimiento e interacción entre pares, por lo que limitaremos el tiempo de uso de los dispositivos electrónicos manera intencional.

Teléfonos Celulares y Dispositivos Electrónicos Personales de los Estudiantes

Es nuestra más alta prioridad la seguridad personal y la capacidad de enfocarnos en el aprendizaje mientras los estudiantes están bajo nuestro cuidado en la escuela. Con el fin de garantizar esto para cada niño, la escuela funcionará como enlace para todas las comunicaciones necesarias entre los estudiantes y las familias durante el día escolar. Por lo tanto, solicitamos que ningún niño traiga tecnología personal o teléfonos celulares a la escuela. En el caso de que una familia crea que es necesario llevar un dispositivo electrónico a la escuela, se debe registrar en la oficina para que pueda mantenerse seguro y se debe retirar antes del cierre de la oficina, o se quedará hasta el próximo día de clases. En caso de que un dispositivo se encuentre en posesión de un estudiante durante su horario de escuela, se tomará, se guardará de manera segura en la oficina y se contactará a la familia.

Disciplina Estudiantil

Desarrollo y Crecimiento Social y Emocional

CWC Kansas City está comprometido a construcción de un ambiente seguro y enriquecedor para cada niño. Es el desarrollo de esta comunidad mutuamente respetuosa y comprensiva que sabemos que es la base fundamental para el desarrollo de personas conectadas, capaces y valientes que creen que realmente cuentan. Hacemos este trabajo para no solo cultivar a los estudiantes a que pueden tener éxito académicamente, sino también para crear una nueva generación de ciudadanos del mundo que tengan habilidades invaluable de liderazgo, solución de problemas y establecimiento de la paz. Con nuestro enfoque en los aspectos socioemocionales del aprendizaje, CWC Kansas City está fomentando que los estudiantes tomen conciencia de su papel como miembros esenciales de nuestra comunidad de aprendizaje. Como parte de esto, el enfoque de CWC Kansas City sobre el aprendizaje socioemocional, nuestro marco y políticas de disciplina, como se detalla a continuación, son los ingredientes fundamentales para el desarrollo de nuestra cultura positiva y más amplia. Esto describe todas como construimos

de forma proactiva esta cultura, e involucramos a los estudiantes en este trabajo, así como también cómo CWC Kansas City aborda la mala conducta, la disciplina y las consecuencias.

Con aulas basadas en talleres y un enfoque positivo a la disciplina, nuestro objetivo es alentar a los estudiantes a hacerse cargo de sus vidas, y manejar su propio aprendizaje. Como parte de esto, esperamos que todos los estudiantes se comporten de manera respetuosa con sus maestros, con cualquier adulto, sus compañeros de clase y la propiedad de los demás. Además, los estudiantes serán tratados y se les hablará respetuosamente y con cuidado. Con un gran enfoque en la comunidad, nuestra meta es que cada estudiante tenga una comprensión clara de cómo sus acciones afectan a los demás. Cuando un niño actúa de manera irreflexiva o perjudicial, la comunidad entera sufre. Si bien nuestro objetivo principal es desalentar la mala conducta de forma preventiva, cuando ocurre, utilizamos esos errores como oportunidades para el aprendizaje y la reflexión.

Nuestra filosofía hacia la educación socioemocional y la disciplina se enfocará en las respuestas a la mala conducta que sean educativas y lógicas, manteniendo siempre la seguridad emocional y física para toda nuestra comunidad. CWC Kansas City utiliza herramientas y un plan de estudios seleccionados para apoyar el desarrollo social y emocional. La Construcción de la Paz, Atención Plena, Consejo Escolar, Conexiones y Respeto, son Herramientas geniales, Gestión transformadora del aula y Aula receptiva son solo algunos de los diferentes programas / modelos / marcos / currículos en uso.

Debido a estas creencias y filosofías, el tiempo específico dentro de nuestro horario semanal se dedicará a cultivar nuestras habilidades de desarrollo socioemocional en toda la escuela y cultura positiva, y a enseñar un plan de estudios que desarrolle el vocabulario, las habilidades y las cualidades del carácter de nuestros alumnos. En CWC Kansas City, se enseñará claramente a los alumnos habilidades para la construcción de la paz, habilidades/estrategias para la resolución de conflictos y herramientas contra la intimidación. A través de una mezcla de conversación, instrucción y actividades estructuradas, actuaciones, instrucción directa y otras experiencias auténticas, los estudiantes tendrán la oportunidad de usar y practicar habilidades y estrategias de resolución de conflictos a medida que construyen comunidad en su aula y en la escuela.

Expectativas de Comportamiento y Reglas de Disciplina

En CWC Kansas City creemos que los estudiantes vienen a la escuela para aprender y crecer, y una de las áreas más complejas de aprendizaje es en el área del comportamiento social apropiado en un entorno grupal. Creemos que la disciplina debe girar en torno al apoyo, para que el proceso gradual de desarrollo de la autodisciplina,

que implica internalizar el valor de las pautas y expectativas de comportamiento, y aprender a manejar sus propias emociones e impulsos. Sabemos que para los niños pequeños este es un proceso desafiante y continuo, nuestro objetivo es apoyarlos de manera apropiada para su desarrollo, en asociación con las familias.

Nuestro primer objetivo es garantizar que nuestros niños estén seguros en la escuela, y somos conscientes de que se mantendrán seguros en la escuela para que puedan relajarse y funcionar al más alto nivel. Nuestro segundo objetivo es garantizar que el aprendizaje y el desarrollo de cada niño puedan ocurrir sin interrupción. Para crear ese entorno, hemos creado un modelo de colaboración entre nuestros docentes que brinda el apoyo y el trabajo en equipo necesarios para garantizar que se satisfagan las necesidades de cada niño mientras el aprendizaje del grupo continúa.

Política de Disciplina

La gran mayoría de los problemas de disciplina que surgen en los grados primarios se abordarán utilizando técnicas tales como descansos, reflexión, conversación con un adulto y otras estrategias en línea con el plan de estudios de aprendizaje social y emocional. Cuando las circunstancias requieren más, se han establecido las siguientes pautas: Consulte el Apéndice A en la Política de Disciplina detallada.

Participación de la Familia

El voluntariado de los padres es clave para el éxito de cualquier escuela, y es una parte importante de la filosofía y visión de la escuela de CWC Kansas City. Estamos muy comprometidos con la participación equitativa de todas nuestras familias y la búsqueda de una multitud de formas en que la familia de un alumno pueda participar en el entorno escolar. Creemos firmemente que esto no solo fortalecerá nuestra escuela sino que también tendrá un impacto invaluable en los niños. Además, participar en cualquier cantidad de oportunidades de voluntariado permite a los padres de CWC Kansas City conectarse con otros miembros de nuestra comunidad.

En CWC Kansas City, solicitamos que todas las familias contribuyan con 40 horas por año escolar. A través de esta fuerza tremenda de mano de obra, podemos ampliar los servicios que podemos ofrecer a los estudiantes, apoyar a nuestros maestros de maneras que les permitan ir más allá en sus clases y ampliar las oportunidades de los planes de estudios para nuestros estudiantes. Estamos tremendamente agradecidos por todo lo que es posible gracias al compromiso hecho por nuestros voluntarios y familias.

Si bien es cierto que las oportunidades de participación para los padres puede cambiar de un año a otro, ofrecemos una amplia gama de oportunidades de voluntariado en el aula en forma constante o sin compromiso, como trabajar en comités o escuadrones de voluntarios. Los padres y voluntarios de la familia nos ayudan a:

1. Planificar con éxito eventos para recaudar fondos para apoyar a nuestra escuela
2. Asegurar que las operaciones diarias de nuestra escuela funcionen sin problemas
3. Crear un sentido de comunidad entre los estudiantes y las familias en nuestra escuela

CWC Kansas City le da la bienvenida a la participación de los padres en el aula, sin embargo, respetamos a cada maestro individualmente para determinar y gestionar la mejor manera de utilizar a los padres voluntarios en su clase. El voluntariado en el aula requiere una programación previa con el maestro por adelantado, para minimizar la interrupción de la clase y garantizar la preparación de tareas para los voluntarios.

Visitas a la Escuela

CWC Kansas City da la bienvenida a la oportunidad de que padres/tutores y miembros de la comunidad visiten la escuela. Todas las citas con el personal de la escuela deben hacerse a través de la Oficina Principal y ser aprobadas por un administrador de la escuela por lo menos 24 horas antes del horario de visita propuesto. La prioridad número uno de nuestros maestros durante el día escolar es facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Los visitantes no podrán interrumpir el proceso de aprendizaje. Los padres son bienvenidos a observar en los salones de clase en cualquier momento, siempre y cuando su presencia no cree una interrupción en la enseñanza y el aprendizaje. Al ingresar al edificio, todos los visitantes deben presentarse en la oficina principal, registrarse, usar el pase de visitante provisto mientras se encuentran en el edificio y firmar la salida. Los visitantes no pueden poseer armas, incluidas armas ocultas, en la propiedad de la escuela, en el transporte escolar o en cualquier función o actividad escolar patrocinada o sancionada por la escuela a menos que el visitante sea un oficial autorizado en cumplimiento de la ley, o que esté autorizado por la política escolar. CWC Kansas City se reserva el derecho de denegar recorridos escolares o visitas escolares en función de los mejores intereses de los estudiantes.

Verificación de Antecedentes y Seguridad

CWC Kansas City fomenta la participación de los padres y miembros de la comunidad para ser voluntarios en la escuela a fin de servir como recursos adicionales para los maestros y estudiantes. Para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes, antes de servir como voluntarios, cada persona debe pasar satisfactoriamente una verificación de antecedentes a través del Registro de Missouri Family Care & Safety.

Para registrarse en el FCSR, complete los siguientes pasos:

- Visite: <https://webapp02.dhss.mo.gov/bsees/Main.aspx>
- Aplaste en "Registration" -> "Register Online"
- Aplaste en "Is A Person Registered?"

- Complete los espacios en blanco y aplaste en "Search"
- Si el numero existe en la base de datos, siga las instrucciones para CWC Kansas City.
- Si el numero no existe en la base de datos, aplaste en "Continue"
- Busque "Citizens of the World Charter School – Kansas City." Aplaste en la casilla y luego "Continue."
- Marque "Voluntary," luego llene los espacios en blanco aplaste "Continue."
- Llene la panta lla para el pago (\$13.25 total), aplaste "Continue."

Nota: Si su familia califica para el Programa Nacional de Almuerzos Escolares, comuníquese con la Oficina Escolar para obtener un método alternativo de registro sin costo con FCSR.

Estrategias de Comunicación

La comunicación continua con las familias que son parte de la comunidad de CWC Kansas City es importante y valiosa. En particular, la comunicación bidireccional continua, la asociación entre maestros y padres es esencial para proporcionar un ambiente de aprendizaje de apoyo para cada niño. Nuestro equipo se compromete a fomentar múltiples formas de conectarse y compartir información.

Reuniones del Consejo Familiar

El Consejo de familia estará compuesto por todos los padres/tutores de los estudiantes inscritos y estará dirigido por dos copresidentes. El Consejo de Familia crea un puente entre el hogar y la escuela. Las reuniones del Consejo Familiar tienen múltiples propósitos:

1. Involucrar a las familias en temas que los ayudarán a apoyar el aprendizaje de sus hijos en el hogar y en la escuela
2. Discutir los problemas que afectan la escuela, la recaudación de fondos y otras actividades de apoyo escolar,
3. Permitir que los comités tengan la oportunidad de informar sobre las actividades y hacer anuncios a la comunidad en general,
4. Crear comunidad entre los padres / tutores.

Se exhorta a todos los padres a participar en las reuniones y actividades. Los Copresidentes del Consejo de la Familia y el Director pueden trabajar juntos para formar otros comités basados en las necesidades de la escuela.

Las reuniones del Consejo Familiar estarán abiertas a todos los padres/tutores de los estudiantes matriculados, y los comités se reunirán fuera de esta estructura, según sea necesario, para realizar sus funciones. Las reuniones del Consejo se llevarán a cabo mensualmente a la vez y en un lugar que permita la máxima participación de los padres.

Se proporcionará soporte de idiomas y traducción según sea necesario y se proporcionará cuidado de niños siempre que sea posible.

Llamadas a la Oficina

En CWC Kansas City's la oficina principal funcionará como el centro de comunicación central para la escuela. Las familias son bienvenidas a contactar a la oficina con respecto a lo siguiente:

- Asistencia
- Salidas
- Programa Antes y Después de la Escuela
- Programa de Almuerzos Calientes
- Calendario Escolar
- Otras preguntas o ideas

Contactos Profesor/Director

Los deberes y las comunicaciones semanales se envían a casa con los estudiantes e incluyen avisos importantes de los maestros de grado. Se anima a los padres a utilizar esta carpeta para comunicarse con los docentes a fin de garantizar una comunicación constante y bi-direccional .

Para discutir preocupaciones formales, los padres deben programar una reunión con un maestro o el director fuera del día escolar de instrucción. Las reuniones se pueden programar directamente con la persona o poniéndose en contacto con la oficina principal.

Quejas/Inquietudes de Padres o Estudiantes

Solución de Inquietudes

CWC Kansas City se compromete a resolver inquietudes y quejas de manera que todas las partes se sientan respetuosamente escuchadas y comprendidas. Se alienta a los padres y estudiantes a comunicarse primero con el miembro del personal directamente involucrado en la situación para discutir las inquietudes y brindar la oportunidad de una comunicación abierta y la resolución del problema. Se alienta la comunicación en persona para estas discusiones para permitir la mejor oportunidad de comprensión y una resolución oportuna. Las preocupaciones generales, que no involucren a una persona específica, pueden dirigirse al Gerente de la Oficina.

Si su preocupación no se resuelve después de la comunicación directa y el debate, comuníquese con el director o su representante para programar una reunión para seguir discutiendo y resolviendo la inquietud. Si, después de hablar con el director, su preocupación permanece sin resolver, se puede seguir con el siguiente proceso para presentar una queja por escrito.

En todos los casos, CWC Kansas City prohíbe las represalias contra los demandantes. CWC Kansas City hará todos los intentos razonables para mantener la confidencialidad de la información relativa a las quejas o apelaciones por escrito, excepto cuando sea necesario o apropiado divulgar información para investigar una situación que haya ocurrido.

Las quejas escritas serán dirigidas al Director Ejecutivo. El Director Ejecutivo determinará si el asunto se puede manejar a nivel escolar, o si el problema se llevará a la Junta de Gobierno. De ser necesario, el Director Ejecutivo o el Consejo se reunirán con el demandante para analizar los hechos y las circunstancias en que se basa el reclamo para ayudar a resolver el problema. Las determinaciones de la Junta Directiva de CWC Kansas City son finales.

Salud y Seguridad Estudiantil

Inclencias del Clima

CWC Kansas City puede cumplir con los cierres de escuelas consistentemente con el Distrito Escolar Público de Kansas City en casos de inclencias del clima.

Enfermedad

Deseamos mantener a todos los niños en CWC Kansas City lo más saludables posible. Ayúdenos a mantener sano a su hijo alentándolo a dormir toda la noche y a tener una dieta saludable. Mantenga a su hijo en casa si muestra signos de enfermedad. La escuela enviará a un alumno a casa cuando lo considere necesario. Los niños que tienen fiebre deben estar libres de fiebre por 24 horas antes de regresar a la escuela.

Criterios para Quedarse en Casa/Ser Enviado a Casa

Les pedimos a los padres que mantengan a los niños en casa cuando muestren signos de enfermedad y que sigan las siguientes políticas antes de regresar a la escuela.

Cuando su hijo se enferme en la escuela, el personal de la oficina se comunicará con usted por teléfono. Debe venir por su hijo lo antes posible o hacer arreglos con parientes o vecinos para llevar a su hijo a casa.

Fiebre: los niños serán excusados de la escuela cuando tengan fiebre de 99 grados o más. Pueden regresar después de las 24 horas en casa y si no tienen fiebre sin el uso de medicamentos para controlar la fiebre.

Vómitos / diarrea: los niños serán excusados de la escuela cuando tengan vómitos o diarrea. Los estudiantes pueden regresar a la escuela una vez que ya no tengan vómitos o diarrea durante al menos 24 horas.

Pink Eye (conjuntivitis): los niños serán excusados de la escuela cuando presenten síntomas de conjuntivitis. Pueden regresar cuando los ojos están limpios o cuando toman medicamentos por 24 horas.

Erupciones: los niños con erupciones serán excusados de la escuela. Pueden regresar cuando desaparezca la erupción, o cuando la nota de un médico con un diagnóstico de sarpullido se entregue en la oficina de la escuela, informando al personal de la escuela que el niño no es contagioso.

Piojos - Los niños deben ser tratados (los padres deben proporcionar prueba del producto del tratamiento) y sin liendres antes de regresar al salón de clases. Los niños que tengan piojos mientras están en la escuela serán enviados a casa.

A los estudiantes que le prescriban antibióticos, por cualquier razón, deben tomar el antibiótico durante 24 horas completas antes de regresar a la escuela.

Enfermedades Contagiosas

CWC Kansas City reconoce su responsabilidad compartida con las familias y la comunidad para promover procedimientos apropiados para la prevención de enfermedades, que sean adecuados a la edad del estudiante. En consecuencia, la prevención de enfermedades infecciosas, la enseñanza sobre gérmenes y el lavado de manos será la norma. Avisos apropiados por cualquier riesgo a la salud, serán compartidos con la comunidad escolar cuando sea necesario.

Medicamentos para estudiantes

La Oficina Principal de CWC Kansas City sera la responsable de supervisar la administración de los medicamentos a los estudiantes que asisten a la escuela durante el horario escolar regular. El personal de la oficina, el coordinador de salud o el empleado designado por el director, pueden brindar asistencia con los medicamentos (esto incluye medicamentos recetados o de venta libre) solo si se cumplen todos los requisitos siguientes:

1. Los medicamentos recetados deben estar en el envase original, llevar el nombre del estudiante, el nombre del médico y el nombre de la farmacia que presenta la receta. Los medicamentos de venta libre deben mantenerse en el envase original.
2. El formulario de aprobación apropiado para la medicación debe haber sido completado y firmado por el padre o tutor para cada medicamento.
3. La enfermera de la escuela u otro empleado designado deberá mantener un informe escrito de la medicación tomada por el estudiante.

CWC Kansas City se reserva el derecho de negarse a administrar ciertos tipos de medicamentos (a discreción del coordinador de salud u otro empleado autorizado por el director u otro líder escolar autorizado) cuando su administración pudiera resultar perjudicial para el personal o el alumno sin la capacitación o dirección adecuada de un doctor.

Autoadministración de Medicamentos por Estudiantes

Si un estudiante requiere tomar sus medicamentos recetados por un médico o cirujano, durante el día escolar regular, se necesitará una nota detallada del médico con las instrucciones adecuadas. El personal designado para estos casos mantendrá registros de los medicamentos administrados en la escuela. CWC Kansas City también devolverá cualquier excedente de medicamento al completar el régimen o antes de vacaciones/ fin del año escolar.

Para obtener información adicional, consulte los requisitos estatales sobre la autoadministración de medicamentos por los estudiantes en el sitio web:

<http://www.moga.mo.gov/mostatutes/stathtml/16700006271.html>

Vacunas

Todos los estudiantes que asisten a CWC Kansas City deben cumplir con los programas estatales que ordenan la inmunización contra enfermedades específicas. El incumplimiento de los requisitos de inmunización del estado de Missouri resultará en la suspensión del estudiante de la escuela, hasta que proporcione prueba de cumplimiento. A los niños sin hogar se les otorgará un período de gracia temporal de veinticuatro (24) horas dentro del cual deben presentar pruebas de cumplimiento.

Escuela Libre de Drogas

CWCKC se compromete a proporcionar un ambiente de aprendizaje saludable y positivo. El uso de drogas y alcohol por parte de aquellos que se encuentren en el recinto escolar (personal, estudiantes, padres o tutores, visitantes, etc.) está prohibido. Además, todas las propiedades de CWCKC son libres de humo. Fumar en general está prohibido, incluidos los cigarrillos electrónicos.

Informes Obligatorios de Sospecha de Abuso o Negligencia

De acuerdo con la ley de Missouri, los educadores están legalmente obligados a informar la sospecha de ausentismo escolar por: abuso infantil o negligencia a la División de Niños de Missouri.

Cualquier funcionario o empleado de CWC Kansas City que sepa o tenga motivos razonables para sospechar que un alumno está siendo sometido a condiciones o circunstancias que darían como resultado un ausentismo injustificado, inmediatamente emitirán un informe a través de la Línea Directa de Abuso de Alumnos a la División de Niños. El empleado deberá informar al Director, quien deberá informar al Director Ejecutivo que se ha realizado un informe y el Director Ejecutivo mantendrá informada a la Junta sobre el estado del caso.

Se debe hacer un informe oral inmediatamente, pero en ningún caso se debe esperar más de 24 horas después de que haya motivos razonables para creer que un niño ha sido abusado, el informe se debe hacer por teléfono o de otra manera, seguido por un informe por escrito, si se solicita, a la agencia de bienestar del niño, que proporciona servicios de protección, según lo designe la División de Niños de Missouri, o en ausencia de dicha agencia, a una autoridad policial o un abogado de LEA apropiado.

Preparación para Emergencias

CWC Kansas City cooperará plenamente con las autoridades locales de preparación para la gestión de emergencias para desarrollar e implementar un programa de preparación para la gestión de emergencias que aborde los desastres naturales y provocados por el hombre. Los simulacros de emergencia se practicarán mensualmente con los estudiantes y la facultad para todas las posibles emergencias, como incendios, tornados, terremotos, bloqueo, etc. **Los detalles específicos del campus y del sistema de comunicaciones (incluida la comunicación con los padres, recogida de emergencia y la evacuación del campus) se proporcionarán por escrito a todas las familias.**

Información Adicional

Los siguientes documentos se proporcionarán anualmente como apéndices del manual y estarán disponibles en el sitio web de la escuela, en el portal de Family Connections y en una copia impresa en la oficina de la escuela.

- Calendario Escolar
- Lista de personal e información de contacto

- Flujo de tráfico de Llegada y Salida, estacionamientos, transporte en autobús y viajes compartidos
- Mapa del Campus
- Procedimientos de Emergencias
- Formularios de Accidentes y Lesiones
- Sistema de Comunicación con los Padres
- Aplicación para el Programa Nacional de Almuerzo Escolar

Apéndice A - Política de Disciplina

Propósito

CWC Kansas City la política de disciplina establece las reglas del comportamiento de los estudiante, y son aplicables a todos los estudiantes, y los procedimientos para imponer disciplina a los estudiantes que violen estas reglas. En general, la disciplina está diseñada para corregir la mala conducta de un estudiante, y para alentar al estudiante a ser un ciudadano responsable de la comunidad escolar. Las acciones disciplinarias serán proporcionales a la severidad del comportamiento inaceptable, su impacto en el entorno escolar, la edad y el grado del alumno, el historial de disciplina anterior del alumno y otros factores relevantes.

El proceso disciplinario puede incluir la debida consideración de los servicios de apoyo estudiantil que pueden estar disponibles a través de la escuela, el sistema escolar, otras entidades públicas u organizaciones comunitarias. Donde sea posible, CWC Kansas City prefiere reasignar estudiantes disruptivos a entornos educativos alternativos en lugar de suspender o expulsar a dichos estudiantes de la escuela.

La notificación a los padres y su participación son esenciales para cualquier esfuerzo de modificar el comportamiento inapropiado del estudiante. La intención de esta política solo será efectiva si los padres, tutores, maestros y administradores escolares trabajan juntos para mejorar el comportamiento de los estudiantes y mejorar el rendimiento académico.

La Junta autoriza la remoción inmediata de un estudiante luego de que el Director o la persona designada determine que el estudiante representa una amenaza de daño para sí mismo o para otros, como lo demuestra la conducta anterior de dicho estudiante. Cualquier remoción de este tipo estará sujeta a los procedimientos adecuados de debido proceso y de conformidad con la ley.

Ningún estudiante puede ser confinado en un espacio cerrado sin supervisión, excepto en una situación de emergencia mientras se espera la llegada del personal encargado de hacer cumplir la ley. Para el propósito de esta política, un estudiante que no sera atendido si no hay ninguna persona que tenga contacto visual con el estudiante, y este en un espacio cerrado donde el estudiante no puede salir razonablemente sin asistencia.

Aplicación

El director es responsable del desarrollo de regulaciones y procedimientos adicionales con respecto a la conducta del estudiante necesaria para mantener un comportamiento adecuado en las escuelas bajo su supervisión. Todas esas regulaciones y procedimientos deberán ser consistentes con las políticas disciplinarias adoptadas por la Junta.

Los maestros tienen la autoridad y la responsabilidad de hacer cumplir las reglas necesarias para mantener el orden dentro del aula, esto sujeto a la revisión del Director. La Junta espera que cada maestro mantenga un estándar de conducta satisfactorio en el aula. Se requiere que todo el personal de LEA haga cumplir las políticas, regulaciones y procedimientos de LEA de una manera que sea justa y apropiada al desarrollo y que considere las circunstancias individuales y de los estudiantes involucrados.

Todos los empleados de la LEA recibirán anualmente instrucciones relacionadas con los contenidos específicos de la política de disciplina de la LEA, y cualquier interpretación necesaria para implementar las disposiciones de la política en el desempeño de sus funciones, incluidos, entre otros, métodos aprobados para tratar los actos de violencia escolar, disciplina a estudiantes con discapacidades e instrucción sobre la necesidad y requisitos de confidencialidad.

Procesos de Investigación

Cuando se informa o sospecha de una violación de las reglas de la escuela, el director o la persona designada determinará si se justifica una investigación, y de ser así, se instruirá al personal apropiado para que realice una investigación. La investigación debe incluir entrevistas con el presunto perpetrador(es), víctima(s), testigo(s) identificado(s), maestro (s), miembros del personal y otros que puedan tener información relevante. Se deben obtener declaraciones escritas de todas las personas entrevistadas. La videovigilancia, si está disponible, debe ser revisada y asegurada. Cualquier otra evidencia física y documental debe ser recolectada y preservada. Los consejeros escolares, los trabajadores sociales escolares, la policía escolar y cualquier otro personal de apoyo, deben ser utilizados por su experiencia, según lo determinen las circunstancias del asunto. En un momento apropiado durante o después de la investigación, se notificará al padre o tutor. Sin embargo, si el incidente involucra una lesión o situación similar, se debe proporcionar atención médica apropiada, y el padre o tutor debe ser notificado de inmediato.

Definiciones de los Métodos Disciplinarios

1. Suspensión En-la Escuela – Se define como sacar a un estudiante de las clases regulares y la asignación a un entorno de suspensión dentro de la escuela. Los maestros del alumno enviarán las asignaciones al área de la suspensión dentro de la escuela. El estudiante no podrá asistir o participar en actividades extracurriculares mientras esté asignado a la suspensión dentro de la escuela.

Un maestro puede solicitar que un estudiante que ha sido asignado a una suspensión dentro de la escuela pueda asistir a su clase (como clases de laboratorio). El otorgamiento de esta solicitud se limita a los casos en que es extremadamente importante que no se pierda una clase o que una clase no se pueda recuperar en una fecha posterior. El director tiene la decisión final.

Para ofensas menores, en lugar de suspensión dentro de la escuela, y previa solicitud del estudiante o padre, se les puede dar a los estudiantes la opción de servicio escolar

(es decir, recoger basura en los terrenos de la escuela, limpiar mesas del comedor, etc.), siempre que el servicio sea apropiado para la edad, supervisado y no incluye limpiar los baños.

2. Suspensión Fuera de la Escuela – Se define como suspender a un estudiante de la escuela (o del autobús escolar) por de uno (1) a diez (10) días escolares. El director puede imponer una suspensión fuera de la escuela de hasta diez (10) días escolares. El trabajo escolar perdido durante suspensiones de 1-3 días puede recuperarse cuando el alumno regrese a la escuela. Para suspensiones de 4 a 10 días escolares, los padres/tutores pueden solicitar las tareas y recogerlas durante el horario escolar.
3. Suspensión a Largo Plazo – Se define como suspender a un estudiante de la escuela (o del autobús escolar) por más de diez (10) días escolares pero no más allá del semestre escolar actual. Solo el Comité de Audiencias Provisionales Estudiantiles (definido a continuación), o la mesa directiva de la escuela pueden imponer una suspensión a largo plazo.

Un estudiante con suspensión a largo plazo que no haya sido referido a una escuela alternativa no puede recibir tareas, recuperar el trabajo o tomar exámenes semestrales a menos que el Comité de Audiencias Evidenciales Estudiantiles o la mesa directiva de la escuela le permita hacerlo. Un estudiante con suspensión a largo plazo no está permitido en la propiedad escolar y no puede participar en ninguna actividad escolar o función escolar.

En algunos casos, el director puede posponer temporalmente la suspensión de un estudiante si la infracción se cometió en un momento crítico en el calendario académico (es decir, inmediatamente antes de los exámenes finales). Esto no se aplica a ofensas que son violaciones de la ley estatal o federal o que involucran armas, violencia o drogas.

4. Expulsión - Se define como suspender a un estudiante de la escuela (o autobús escolar) por un período específico de tiempo más allá del semestre actual. Solo el Comité de Audiencias Provisionales Estudiantiles o la mesa directiva de la escuela pueden imponer una expulsión.

Un estudiante que haya sido expulsado no puede asistir a ninguna escuela dentro de la LEA, pero puede solicitar la readmisión después de seis meses.

5. Escuela Alternativa - Un estudiante que es expulsado de su escuela local por más de diez (10) días escolares puede asistir a una escuela alternativa para recibir instrucción, apoyo académico y asesoramiento. La escuela alternativa le permite a un estudiante tomar clases académicas que le permitan al alumno mantenerse al día con los requisitos de crédito del curso para la graduación. El estudiante no puede regresar a su escuela o cualquier otra escuela o asistir a actividades extracurriculares mientras asiste a una escuela alternativa en virtud de una suspensión o expulsión a largo plazo.
6. Período de Prueba Condicional – Un período de prueba condicional significa

que un estudiante se encuentra en un período de prueba durante el cual se espera que el estudiante mantenga un buen comportamiento. Un estudiante que haya sido encontrado culpable de ciertas ofensas puede ser puesto en un período de prueba condicional por el director, por un oficial local de audiencia formal, por el Comité de Audiencias Provisionales Estudiantiles, por el Comité de Revisión de Acción Disciplinaria o por la mesa directiva de la escuela. La violación a las normas de la escuela local, o del sistema escolar mientras este en período de prueba condicional puede resultar en una medida disciplinaria mayor, incluyendo una posible remisión al Comité de Audiencias Provisionales Estudiantiles.

7. Restricciones de las actividades escolares – A los estudiantes que sean suspendidos o expulsados no se les permitirá participar en actividades patrocinadas por la escuela, [incluidos los ejercicios de graduación o graduación] si ocurren durante el período de suspensión o expulsión. Un padre o tutor puede, por una buena causa, solicitar al líder de la escuela permiso para que el alumno participe en actividades patrocinadas por la escuela. Si el líder de la escuela le niega el permiso, el padre o tutor puede apelar a la mesa directiva de la escuela. La decisión de la Junta será final.

Ofensas y Consecuencias

Reportes a Oficiales de la Ley

La política de CWC Kansas City es informar a la policía sobre todos los delitos que ocurren en el terreno de la escuela, incluidos, entre otros, los crímenes que la LEA debe informar de conformidad con la ley.

Los siguientes actos, independientemente de si son cometidos por menores o no, están sujetos a este requisito de informe:

1. Asesinato de primer o segundo grado bajo §§ 565.020, .021, RSMo.
2. Homicidio voluntario o involuntario bajo § 565.023, .024, RSMo.
3. Secuestro bajo § 565.110, RSMo.
4. Asalto en primer, segundo o tercer grado bajo §§ 565.050, .060, .070, RSMo.
5. Agresión sexual o ataque sexual desviado bajo §§ 566.040, .070, RSMo.
6. Violación o sodomía forzada bajo §§ 566.030, .060, RSMo.
7. Robo en primer o segundo grado bajo §§ 569.160, .170, RSMo.
8. Robo en primer grado bajo § 569.020, RSMo.
9. Posesión de un arma bajo el capítulo 571, RSMo.
10. Distribución de drogas según §§ 195.211, .212, RSMo.
11. Incendio provocado en primer grado bajo § 569.040, RSMo.
12. Restricción dolosa bajo § 565.120, RSMo.
13. Daño a la propiedad en primer grado según § 569.100, RSMo.
14. Pederastia de menores en primer grado según § 566.067, RSMo.
15. Mala conducta sexual que involucra a un niño de conformidad con § 566.083, RSMo.

16. Abuso sexual según § 566.100, RSMo.
17. Hostigamiento bajo § 565.090, RSMo.
18. Acechando bajo § 565.225, RSMo.

El director también notificará a la agencia de aplicación de la ley correspondiente si se descubre que un alumno posee una sustancia o un arma controlada en violación de la política de la LEA.

Además, el Director deberá notificar a la división apropiada del tribunal de menores o de familia sobre la suspensión por más de diez (10) días o la expulsión de cualquier estudiante que la escuela sepa que está bajo la jurisdicción de la corte

Documentación del Registro de Disciplina del Estudiante

El director, la persona designada, otros administradores o el personal de la escuela mantendrán todos los registros de disciplina que se consideren necesarios para el funcionamiento ordenado de las escuelas. Además, cualquiera de los siguientes delitos constituye una violación grave de la política de la escuela y se debe documentar en el registro de disciplina del alumno de acuerdo con la ley:

1. Cualquier acto de violencia escolar o comportamiento violento.
2. Cualquier ofensa que ocurra en la propiedad escolar, en el transporte escolar o en cualquier actividad escolar y que la ley exija que se informe a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.
3. Cualquier ofensa que resulte en una suspensión fuera de la escuela por más de diez (10) días escolares.

Se prohíbe estar en o cerca de la propiedad de la escuela durante la suspensión

Todos los estudiantes que sean suspendidos o expulsados tienen prohibido estar en la propiedad de la escuela por cualquier razón a menos que el superintendente o su designado otorguen permiso. No se permitirá que ningún estudiante que sea suspendido por ninguna ofensa enumerada en § 160.261, RSMo., O cualquier acto de violencia o actividad relacionada con drogas esté dentro de 1,000 pies de cualquier escuela pública en el LEA a menos que exista una de las siguientes condiciones:

Que el estudiante este bajo la supervisión directa de sus padres, tutor legal o custodio.

Que el estudiante este bajo la supervisión directa de otro adulto designado por el padre, tutor legal o custodio del estudiante, por adelantado, por escrito, ante el director de la escuela que suspendió al alumno.

Que el estudiante este en una escuela alternativa que se encuentre a 1,000 pies de una escuela pública en la LEA.

Que el estudiante viva a 1,000 pies de una escuela pública en el LEA y se encuentre su residencia.

Si un estudiante viola esta prohibición, él o ella puede estar sujeto a medidas disciplinarias adicionales, que incluyen la suspensión o expulsión, de acuerdo con la ofensa, incumplimiento de las condiciones de suspensión, enumeradas a continuación.

Conducta Prohibida

Las siguientes son descripciones de conductas prohibidas, así como posibles consecuencias por la violación. Además de las consecuencias especificadas aquí, los oficiales de la escuela notificarán a las autoridades policiales y documentarán las violaciones en el archivo de disciplina del estudiante de conformidad con la ley y la política de la Junta Directiva.

1. Incendio Provocado – Comenzar o intentar iniciar un incendio o causar o intentar causar una explosión.
 - a. Primera Ofensa: Conferencia director/estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela, suspensión de 1-180 días fuera de la escuela o expulsión; compensación si corresponde.
 - b. Sigüientes Ofensas: Suspensión de 1-180 días fuera de la escuela o expulsión; compensación si corresponde.

- a. Asalto – Golpear y/o intentar causar daño a otra persona; colocar a una persona en razonable aprehensión de daño físico inminente; hiriendo físicamente a otra persona.
 - i. Primera Ofensa: Conferencia director/estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela, suspensión de 1-180 días fuera de la escuela o expulsión.
 - ii. Sigüientes Ofensas: Suspensión En la Escuela o de 1-180 días fuera de la escuela o expulsión.
- b. Intento de matar o causar dano fisico serio - Intentar matar o causar lesiones físicas graves a otra persona.
 - i. Primera Ofensa: Expulsión.

3. Mal uso del automóvil/vehículo – Conducción descortés o insegura, dentro o cerca de la propiedad escolar, estacionamiento no registrado, no mover el vehículo a pedido de los funcionarios escolares, no seguir las instrucciones dadas por los funcionarios escolares o no seguir las normas establecidas para estacionar o conducir en la propiedad de la escuela.
 - a. Primera Ofensa: Conferencia director/estudiante, suspensión o revocación de los privilegios de estacionamiento, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 10 días fuera de la escuela.
 - b. Sigüientes Ofensas: Revocación de privilegios de estacionamiento,

detención, suspensión dentro de la escuela o 1-180 días de suspensión fuera de la escuela.

4. Acoso – Intimidación, acoso y ataques a un estudiante o múltiples estudiantes, perpetuados por individuos o grupos. La intimidación incluye, pero no se limita a: violencia física, insultos verbales, insultos y humillaciones, amenazas, extorsión o robo, propiedad dañina, acoso cibernético y exclusión de un grupo.

Más específicamente, la intimidación es una categoría particular de comportamiento agresivo que incluye los siguientes tres componentes:

- a. Comportamiento agresivo que involucre acciones negativas indeseadas.
- b. Un patrón de mal comportamiento repetitivo.
- c. Desequilibrio en poder o fuerza, real o percibido.

a. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.

b. Sigüientes Ofensas: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo Estudiantil, detención, suspensión dentro de la escuela, o 1-180 días de suspensión o expulsión de la escuela.

5. Mala conducta en el autobús o el en transporte – Cualquier ofensa cometida por un estudiante, mientras espera, o ingresa al transporte provisto por o a través de la escuela, será castigado de la misma manera que si la ofensa hubiera sido cometida en la escuela del estudiante. Además, los privilegios de transporte pueden ser suspendidos o revocados.

6. Deshonestidad: cualquier acto de mentir, ya sea verbal o escrito, incluida la falsificación.

a. Primera Ofensa: Anulación del documento falsificado. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 10 días fuera de la escuela.

b. Sigüientes Ofensas: Anulación del documento falsificado. Conferencia del Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo Estudiantil, detención, suspensión dentro de la escuela, o 1-180 días de suspensión o expulsión de la escuela.

7. Faltar al Respeto del Personal– Desobediencia deliberada o continua de una orden o solicitud de un miembro del personal de LEA o lenguaje o gestos irrespetuosos, ya sean verbales, escritos, pictóricos o simbólicos, dirigidos a algún miembro del personal de LEA y que sea grosero, vulgar, desafiante, en violación de la política de LEA o considerado inapropiado en entornos educativos.
 - a. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 10 días fuera de la escuela.
 - b. Sigüientes Ofensas: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo Estudiantil, detención, suspensión dentro de la escuela, o 1-180 días de suspensión fuera de la escuela o expulsión de la escuela.

8. Conducta o Discurso Perturbador – Lenguaje o gestos verbales, escritos, pictóricos o simbólicos que sean dirigidos a cualquier persona y que sean irrespetuosos, groseros, vulgares, desafiantes, o abierta violación a las políticas de LEA, o que se consideren inapropiados en entornos educativos o que interrumpan materia, y sustancialmente el trabajo en el aula, actividades escolares o funciones escolares Los estudiantes no serán disciplinados por hablar en situaciones donde esten protegidos por ley.
 - a. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 10 días fuera de la escuela.
 - b. Sigüientes Ofensas: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela, o 1-180 días de suspensión fuera de la escuela, o expulsión.

9. Drogas/Alcohol
 - a. Posesión, venta, compra o distribución de cualquier medicamento de venta libre, preparación de hierbas o medicamentos de imitación o preparación de hierbas.
 - i. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 10 días fuera de la escuela.
 - ii. Sigüientes Ofensas: 1-180 días de suspensión de la escuela, o expulsión.
 - b. Posesión, el uso o asistencia bajo la influencia de, o poco después de consumir, cualquier medicamento recetado no autorizado, alcohol, sustancias narcóticas y/o inhalantes, no autorizados, sustancias

controladas, drogas ilegales, medicamentos falsificados, sustancias controladas de imitación o parafernalia relacionada con las drogas.

- i. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante suspensión dentro de la escuela o 1-180 días de suspensión de la escuela, o expulsión.
 - ii. Sigüientes Ofensas: 1-180 días de suspensión de la escuela, o expulsión.
- c. Venta, compra, transferencia o distribución de cualquier medicamento recetado, alcohol, sustancia narcótica, inhalantes no autorizados, sustancias controladas, drogas ilegales, medicamentos falsificados, sustancias controladas de imitación o parafernalia relacionada con las drogas.
- i. Primera Ofensa: Expulsion.

10. Extorsión – Amenazar o intimidar a cualquier persona con el fin de obtener dinero o cualquier cosa de valor.

- a. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 10 días fuera de la escuela.
- b. Sigüientes Ofensas: Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.

11. Incumplimiento de las Condiciones de Suspensión – Se define como llegar a menos de 1,000 pies de cualquier escuela pública en la LEA mientras se encuentre en suspensión por una ofensa que requiera reportarse a la policía, o por un acto de violencia escolar o actividad relacionada con las drogas. (Consulte la sección de esta regulación titulada, Prohibición de estar en o cerca de la propiedad escolar durante la suspensión.)

Para determinar si suspender o expulsar a un estudiante, se considerará si el estudiante representa una amenaza para la seguridad de cualquier niño o empleado de la escuela, y si la presencia del estudiante a 1,000 pies de la escuela es perjudicial para el proceso educativo o socava la efectividad de la política disciplinaria de la escuela.

- a. Primera Ofensa: Advertencia verbal, detención, suspensión dentro de la escuela, 1-10 días de suspensión fuera de la escuela o expulsión.
- b. Sigüientes Ofensas: Advertencia verbal, detención, suspensión dentro de la escuela, 1-180 días de suspensión fuera de la escuela o expulsión.

12. Falsas Alarmas (ver también, Amenazas o agresiones verbales) - Se define como la manipulación de equipos de emergencia, activación de falsas alarmas, realización de informes falsos; comunicar una amenaza o informe falso con el propósito de atemorizar, perturbar, interrumpir o causar la evacuación o cierre de la propiedad de la escuela.
- a. Primera Ofensa: Restitución. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.
 - b. Sigüientes Ofensas: Restitución. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela o expulsión.
13. Peleas (ver también, Asalto) – Combate mutuo en el que ambas partes hayan contribuido al conflicto ya sea verbalmente o mediante acción física.
- a. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.
 - b. Sigüientes Ofensas: Restitución. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela o expulsión.
14. Acoso/Discriminación – Uso de lenguaje verbal, escrito o simbólico basado en raza, color, religión, sexo, origen nacional, ascendencia, discapacidad, edad o cualquier otra característica que tenga el propósito o efecto de interferir de manera irracional con el entorno educativo de un estudiante, o crear un ambiente intimidante, hostil o ambiente educativo ofensivo. Los ejemplos de acoso ilegal incluyen, entre otros, graffiti, exhibición de material escrito o imágenes, insultos, bromas, gestos, amenazas, actos intimidatorios u hostiles, robo o daños a la propiedad.
- a. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.
 - b. Sigüientes Ofensas: Restitución. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela o expulsión.

15. Novatadas – Se define como cualquier actividad que una persona razonable crea que impactaría negativamente en la salud mental o física o la seguridad de un estudiante, o lo pondría en una posición ridícula, humillante, estresante o desconcertante para los propósitos de iniciación, afiliación, admisión, membresía o mantenimiento de membresía en cualquier grupo, clase, organización, club o equipo atlético, que incluye, entre otros, un nivel de grado, organización estudiantil o actividad patrocinada por la escuela. Las novatadas pueden ocurrir incluso cuando todos los estudiantes involucrados son participantes dispuestos.
- a. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.
 - b. Sigüientes Ofensas: Restitución. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela o expulsión.
16. Exhibición pública de afecto – Se define como contacto físico que no es apropiado para el entorno escolar, que incluye, entre otros, besar y tocarse inapropiadamente.
- a. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.
 - b. Sigüientes Ofensas: Restitución. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela o expulsión.
17. Acoso sexual / discriminación
- a. El uso de lenguaje verbal, escrito o simbólico no deseado basado en el género o de naturaleza sexual, que tenga el propósito o el efecto de interferir irracionalmente con el entorno educativo de un estudiante o crear un ambiente educativo intimidante, hostil u ofensivo. Los ejemplos de acoso sexual incluyen, entre otros, chistes o comentarios sexuales, solicitudes de favores sexuales y otros avances sexuales no deseadas.
 - i. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.

- ii. Sigüientes Ofensas: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela o expulsión.
 - b. Contacto físico no deseado basado en el género o de naturaleza sexual cuando dicha conducta tiene el propósito o el efecto de interferir irracionalmente con el rendimiento educativo de un estudiante o crea un ambiente educativo intimidante, hostil u ofensivo. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a, tocar o acariciar las áreas genitales, los senos o la ropa interior, independientemente de si el contacto se produjo a través o debajo de la ropa.
 - i. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.
 - ii. Sigüientes Ofensas: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela o expulsión.
18. Conducta Sexual Inapropiada – Se define como exponer partes del cuerpo a otra persona, incluyendo, pero no limitado a, la posesión, transferencia o exposición de imágenes, electrónicas o no, de las partes del cuerpo o imágenes sexualmente explícitas de uno mismo o de otros, y/o iniciar o participar en un acto de un naturaleza sexual.
- a. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.
 - b. Sigüientes Ofensas: Restitución. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela o expulsión.
19. Mal uso de Tecnología
- a. Uso no autorizado de teléfonos celulares, computadoras personales o uso no autorizado de dispositivos electrónicos durante el tiempo de clases.
 - i. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.

- ii. Sigüientes Ofensas: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela o expulsión.
 - b. Intentar, independientemente de su éxito, obtener acceso no autorizado a la información o al sistema de tecnología; utilizar la tecnología LEA para conectarse a otros sistemas, la evasión de las limitaciones físicas del sistema remoto; para copiar archivos LEA sin autorización; interferir con la capacidad de otros para utilizar la tecnología LEA; para asegurar un mayor nivel de privilegio sin autorización; para introducir herramientas informáticas como "virus", "piratería" u otros programas disruptivos/destructivos sobre la tecnología LEA o usar la misma; o evadir o deshabilitar un dispositivo de filtrado/bloqueo.
 - i. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.
 - ii. Sigüientes Ofensas: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela o expulsión.
 - c. Cualquier otra violación diferente a las enumeradas en (b) o a la política de la Junta EHB y la regulación EHB-R, procedimientos administrativos o reglas de etiqueta que rigen el uso de la tecnología LEA por parte de los estudiantes.
 - i. Primera Ofensa: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.
 - ii. Sigüientes Ofensas: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela o expulsión.
20. Robo - Incluyendo robo, intento de robo o conocimiento de posesión de propiedad robada.
- a. Primera Ofensa: Devolución o restitución de la propiedad. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro serán de la escuela según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela, o 1-180 días de suspensión fuera de la escuela.

- b. **Siguientes Ofensas:** Devolución o restitución de la propiedad. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo Estudiantil, detención, suspensión dentro de la escuela, o 1-180 días de suspensión o expulsión fuera de la escuela.

- 21. **Amenazas o Asalto Verbal** - Se define como lenguaje y/o gestos verbales, escritos, gráficos o simbólicos que creen un temor razonable a lesiones físicas o daños a la propiedad escolar. Las amenazas a los estudiantes, ya sea hechas en el campus o fuera de la escuela, que constituyen una "amenaza real" contra el LEA, sus estudiantes o empleados, serán reportadas inmediatamente a los agentes del orden y someterán al estudiante a una suspensión y una posible referencia para expulsión. La definición de "verdadera amenaza" se interpretará de conformidad con la legislación aplicable y abarca aquellas declaraciones que un destinatario razonable consideraría una amenaza grave de violencia o muerte.
 - a. **Primera Ofensa:** Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela, o 1-180 días de suspensión fuera de la escuela.
 - b. **Siguientes Ofensas:** Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo Estudiantil, detención, suspensión dentro de la escuela, o 1-180 días de suspensión o expulsión fuera de la escuela.

- 22. **Tabaco** – Se define como la posesión de cualquier producto de tabaco en los terrenos de la escuela, el transporte escolar o en cualquier actividad escolar.
 - a. **Primera Ofensa:** Confiscación de los productos de tabaco. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.
 - b. **Siguientes Ofensas:** Confiscación de los productos de tabaco. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo Estudiantil, detención, suspensión dentro de la escuela, o 1-180 días de suspensión o expulsión fuera de la escuela.

- 23. **Ausentismo** – Se define como ausencia de la escuela sin el conocimiento y consentimiento de los padres/tutores y/o la administración de la escuela; ausencias excesivas no justificables, incluso con el consentimiento de los padres /tutores.
 - a. **Primera Ofensa:** Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias

dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela.

- b. Sigüientes Ofensas: Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela.

24. Entrada no Autorizada - Ingresar o ayudar a cualquier otra persona a ingresar a una instalación, oficina, casillero u otra área de LEA que esté cerrada o no abierta al público en general; ingresar o ayudar a cualquier otra persona a ingresar a una instalación de LEA a través de una entrada no autorizada; ayudar a personas no autorizadas a ingresar a una instalación de LEA a través de cualquier entrada.

- a. Primera Ofensa: Confiscación de los productos de tabaco. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.
- b. Sigüientes Ofensas: Confiscación de los productos de tabaco. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo Estudiantil, detención, suspensión dentro de la escuela, o 1-180 días de suspensión o expulsión fuera de la escuela.

25. Vandalismo – Se define como el daño deliberado o el intento de causar daño a la propiedad personal o real que pertenece a la escuela, el personal o los estudiantes.

- a. Primera Ofensa: Confiscación de los productos de tabaco. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo al Estudiante, detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión de 1 a 180 días fuera de la escuela.
- b. Sigüientes Ofensas: Confiscación de los productos de tabaco. Conferencia Director/Estudiante, las consecuencias dentro de la escuela serán según lo determinado por el Equipo de Apoyo Estudiantil, detención, suspensión dentro de la escuela, o 1-180 días de suspensión o expulsión fuera de la escuela.

26. Portar Armas

- a. Se define como como la posesión o el uso de cualquier instrumento o dispositivo, distintos de los definidos en 18 U.S.C. § 921, 18 U.S.C. § 930 (g) (2) o § 571.010, RSMo, que se usan habitualmente para atacar o defender a otra persona; cualquier instrumento o dispositivo utilizado para infligir daño físico a otra persona.

- i. Primera Ofensa: Conferencia director/estudiante, suspensión dentro de la escuela, suspensión de 1-180 días fuera de la escuela o expulsión.
 - ii. Sigüientes Ofensas: 1-180 días de suspensión o expulsión fuera de la escuela.
- b. Posesión o uso de un arma de fuego como se define en 18 U.S.C. § 921 o cualquier instrumento o dispositivo definido en § 571.010, RSMo., O cualquier instrumento o dispositivo definido como arma peligrosa en 18 U.S.C. § 930 (g) (2)
- i. Primera Ofensa: Suspensión o expulsión por un año calendario, a menos que la Junta lo modifique por recomendación del superintendente.
 - ii. Sigüientes Ofensas: Expulsión.

Información sobre Regulaciones Federales para Padres - ESSA

En CWCKC, estos objetivos se logran a través del trabajo de nuestro Consejo de Familia, el Coordinador de Participación Familiar en coordinación con el Equipo de Compromiso Familiar, el Director Ejecutivo y la Junta de Directiva más amplios durante todo el año..

Política de Participación de Padres y Familia

Cada agencia educativa local que recibe fondos conforme a la parte que desarrollará conjuntamente, acordará y distribuirá a los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación familiar y de los padres. La política se incorporará en el plan de la agencia educativa local, desarrollada según la sección 1112 (Plan de LEA del Título I.A), y establecerá las expectativas y objetivos de la agencia para la participación significativa de los padres y la familia, y describirá cómo la agencia lo hará—

- Involucrar a los padres y a los miembros de la familia en el desarrollo conjunto del plan de la agencia educativa local.
- Proporcionar la coordinación, asistencia técnica y todo el apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes, dentro de la agencia educativa local, en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres y la familia para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes, se puede consultar con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en la participación efectiva de los padres y miembros de la familia en la educación.

- Coordinar e integrar las estrategias de participación de los padres y la familia en esta parte con las estrategias de participación de los padres y la familia, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes;
- Llevar a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas en esta parte, incluida la identificación
- Obstáculos para una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas por esta sección (con especial atención a los padres económicamente desfavorecidos, discapacitados, con dominio limitado del inglés, con conocimientos limitados de alfabetización o pertenecientes a minorías raciales o étnicas)
- Las necesidades de los padres y miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la interacción con el personal de la escuela y los maestros
- Estrategias para apoyar las interacciones exitosas entre escolares y familiares
- Use los hallazgos de dicha evaluación en el subpárrafo para diseñar estrategias basadas en la evidencia para una participación más efectiva de los padres, y para revisar, si es necesario, las políticas de participación de los padres y la familia que se describen en esta sección
- Involucrar a los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo esta parte, que pueden incluir establecer un consejo asesor compuesto por un número significativo y un grupo representativo de padres o familiares atendidos por la agencia educativa local para representar adecuadamente las necesidades de la población atendida por dicha agencia con el propósito de desarrollar y revisar la política de participación de los padres y la familia.

En CWCKC, estos objetivos se logran a través del trabajo de nuestro Consejo de Familia, el Coordinador de Participación Familiar en coordinación con el Equipo de Compromiso Familiar, el Director Ejecutivo y la Junta de Directores que trabaja durante todo el año.

Pacto Escuela-Padres

RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA LOGRAR UN ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

—Como parte de la política de participación familiar y de padres a nivel escolar, CWC Kansas City en esta parte desarrollará conjuntamente con los padres de todos los niños atendidos en esta parte, un pacto entre escuela y padres que describe cómo los padres, el personal de CWC Kansas City y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar los logros académicos de los estudiantes y los medios por los cuales CWC Kansas City y los padres construirán y desarrollarán una asociación para

ayudar a los niños a alcanzar altos estándares en pruebas del Estado. Tal pacto será—

- CWC Kansas City tiene la responsabilidad de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad, en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo, que permita a los niños atendidos en esta parte cumplir con los exigentes estándares académicos estatales, y la manera en que cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje a sus hijos; voluntario en el aula de su hijo, y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y el uso positivo del tiempo extracurricular
- Abordar la importancia de la comunicación entre maestros y padres de manera continua, como mínimo
- Conferencias de padres y maestros, al menos una vez al año, durante las cuales se debatirá el pacto ya que el pacto se relaciona con el logro individual del niño
- Informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos
- Acceso razonable al personal de CWC Kansas City, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de su hijo, y observar las actividades en clase
- Garantizar una comunicación significativa, en ambas direcciones y regular entre los miembros de la familia y el personal de CWC Kansas City, y en la medida de lo posible, en un idioma que los familiares puedan comprender.

El derecho de los padres a saber las calificaciones profesionales de maestros y paraprofesionales

Al comienzo de cada año escolar, CWC Kansas City recibe fondos según el Título I, y notificará a los padres de cada estudiante que asista a cualquier escuela a recibir fondos del Título I que los padres puedan solicitar, y CWC Kansas City los proporcionará a los padres a petición (y en manera oportuna), información con respecto a las calificaciones profesionales de los maestros que rigen el salón de clases del estudiante, incluyendo como mínimo, lo siguiente:

Si es el maestro de los estudiantes—

- Ha cumplido con los criterios de calificación y licencia del estado para los niveles de grado y las áreas temáticas en las que el maestro brinda instrucción
- Si está enseñando por emergencia o bajo otro concepto provisional, por lo cual se pueden haber pasado por alto los criterios de calificación o licencia del estado
- Si está enseñando en el campo de disciplina incluido en su certificación estos efectos, una queja es una alegación escrita de que una agencia de educación local (LEA) o el Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Missouri (el Departamento) ha violado un estatuto o reglamento federal que se aplica a un programa bajo ESSA de maestro
- Si un niño recibe servicios de paraprofesionales las calificaciones de ese maestro.

Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Missouri

Todos los estudiantes tienen derechos bajo la Ley de 2015 (ESSA) PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS

Esta guía explica cómo presentar una queja sobre cualquiera de los programas administrados por el Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Missouri (el Departamento) en virtud de la Ley Every Student Succeeds of 2015 (ESSA).

1. ¿Que es una queja?

Para propósitos explicativos, una queja es una alegación escrita de que una agencia de educación local (LEA) o el Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Missouri (el Departamento) ha violado algún estatuto o reglamento federal que se aplica a un programa bajo ESSA.

2. ¿Quién puede presentar una queja?

Cualquier persona u organización puede presentar una queja.

3. ¿Cómo se puede presentar una queja??

Las quejas se pueden presentar ante la LEA o con el Departamento.

4. ¿Cómo se investigará una queja donde la LEA sea la investigada?

Las quejas presentadas ante la LEA deben ser investigadas e intentar ser resueltas de acuerdo con los procedimientos desarrollados y adoptados localmente.

5. ¿Qué sucede si una queja no se resuelve a nivel local (LEA)?

Una queja no resuelta a nivel local puede ser apelada ante el Departamento.

6. ¿Cómo se puede presentar una queja ante el Departamento?

Una queja presentada ante el Departamento debe ser una declaración escrita y firmada que incluya:

1. Una declaración del requisito que se aplica a un programa ESSA que ha sido violado por la LEA o el Departamento, y
2. Los hechos en los que se basa la declaración y el requisito específico presuntamente violado.

7. ¿Cómo se investigará una queja presentada donde el Departamento sea la investigado?

Los procedimientos de investigación y resolución de quejas se completarán dentro de un límite de tiempo de cuarenta y cinco días calendario. Ese límite de tiempo puede extenderse por acuerdo de todas las partes.

Las siguientes actividades ocurrirán en la investigación:

1. Grabar. Se mantendrá un registro escrito de la investigación.
2. Notificación de LEA. La LEA será notificada de la queja dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la queja.
3. Resolución en LEA. Luego, la LEA iniciará sus procedimientos locales de quejas en un esfuerzo por resolver primero la queja a nivel local.
4. Informe por LEA. Dentro de los treinta y cinco días posteriores a la presentación de la queja, la LEA presentará un resumen por escrito de la investigación, de la LEA y la resolución de la queja. Este informe se considera registro público, y puede estar disponible para padres, maestros y otros miembros del público en general.
5. Verificación. Dentro de los cinco días posteriores a la recepción del resumen escrito de una resolución de queja, el Departamento verificará la resolución de la queja a través de una visita, carta o llamada telefónica in situ.
6. Apelación. El demandante o el LEA pueden apelar la decisión con el Departamento ante el Departamento de Educación de los EE. UU.

8. ¿Se manejan de manera diferente las quejas relacionadas con servicios equitativos para niños de escuelas no públicas?

Además de los procedimientos enumerados en el número 7 anterior, las quejas relacionadas con servicios equitativos también se presentarán ante el Departamento de Educación de EE. UU., Y recibirán toda la información relacionada con la investigación y resolución de la queja. Además, las apelaciones ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos deben presentarse no más de treinta días después de la resolución del Departamento de la queja (o si no se resuelve la queja).

9. ¿Cómo se investigarán las apelaciones al Departamento?

El Departamento iniciará una investigación dentro de los diez días, que concluirá en un plazo de treinta días a partir del día de la apelación. Esta investigación puede continuar más allá del límite de treinta días a discreción del Departamento. Al concluir la investigación, el Departamento comunicará la decisión y los motivos de la decisión al demandante y al LEA. Las recomendaciones y detalles de la decisión deben implementarse dentro de los quince días posteriores a la entrega de la decisión a la LEA.

10. ¿Qué sucede si una queja no se resuelve a nivel estatal (el Departamento)?

El demandante o el LEA pueden apelar la decisión del Departamento al Departamento de Educación de los Estados Unidos.

